

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVII.—NÚM. 21.170.

Madrid.—Viernes 28 de Enero de 1916.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## EL CUMPLEAÑOS DEL KAISER

# Rusos y turcos siguen batiéndose en el Cáucaso

## COMBATES EN TODOS LOS FRENTEROS

### EN OCCIDENTE

Los alemanes, que días pasados atacaron en Champaña, por el lado de Tahiré han intentado otra enérgica ofensiva en el Artois. Esa ofensiva desgarró, en una extensión de varios centenares de metros, la primera línea francesa. Los contraataques de los sorprendidos restablecieron parcialmente la situación táctica. El resultado, según la agencia Wolff, ha sido la captura de 100 hombres y la toma de tres ametralladoras.

El suceso se ha desarrollado en las cercanías del famoso Laberinto de Neuville Saint Vaast, posición cuya conquista costará a los franceses, en mayo y junio del año pasado, tanta sangre.

Neuville Saint Vaast es un burgo que se eleva sobre la meseta que domina la llanura de la Gohelle, cerca del camino de Arras a Bethune, a dos kilómetros del de Arras a Lille.

Esta última vía de comunicación pasa por el pueblo de Thelus. Neuville Saint Vaast y Thelus son unidos por una carretera de tercer orden. Esa carretera es cortada por los atrincheramientos franceses, que cubren Neuville y se extienden en dirección a Sotchez, por el Norte.

El ataque alemán, precedido de varias voladuras de minas y de un bombardeo violentísimo, comenzó al Oeste de Neuville-Saint-Vaast, y muy cerca de Thelus, por lo tanto. Así que el mando germano creyó llegado el momento, lanzó al asalto grandes masas de infantería que se apoderaron de las obras avanzadas francesas. El jefe del sector invadido recibió refuerzos y emprendió una contraofensiva que los alemanes resistieron tenazmente. Al fin, éstos quedaron con una trinchera de 200 metros de longitud, que formaba saliente. Y se restableció la calma. Habían caído varios miles de hombres.

En la región del Aisne, en el Soissonnais, continúan los duelos de artillería con energía creciente. ¿Se prepara algo en dichas comarcas?

También hay cañoneos intensos en toda la Champaña Oriental. Los comunicados citan los nombres de la planicie de Vaudrec, que es atravesada por el famoso camino de las Damas, al Oeste de Craonne—de Berry-au-Bac—zona de la granja del Côleira, al Norte de dicho pueblo, en la ruta de Laon—de Maisons de Champagne y de Masignes. No descansan los cañones en todo el frente champañés. Sin embargo, dadas las características de esta guerra, tal vez haya que interpretar esa actividad de la tormenta como la prueba de que ha comenzado un período de lisis.

En la Flandes belga, los germanos han arrojado más de 20.000 proyectiles sobre un pequeño sector enemigo. ¿Van a atacarlo con infantería?

### Los italianos

#### Comunicado oficial.

ROMA, 26. En el valle de Lagarina, en la jornada del 24, el enemigo reanudó su intento de ataque contra nuestras posiciones de las cercanías de Mori; pero volvimos a rechazarle.

En el valle de Sugana, aquel mismo día, nuestros destacamentos de exploradores, llegados hasta las posiciones de Marter, pusieron en fuga a unos destacamentos enemigos.

En Cadore y Carria ha la habitual actividad de artillería, que adquiere mayor intensidad en la zona comprendida entre el Alto But y el valle de Valentin (Gail).

En las alturas al Noroeste de Gorizia, en la noche del 24, fuerzas enemigas muy numerosas, favorecidas por una densa niebla, atacaron nuestras posiciones de los alrededores de Oslavia.

Ante la superioridad de las fuerzas adversarias, algunos de nuestros destacamentos de primera línea se retiraron, para no quedar expuestos, en un pequeño punto del frente a los atrincheramientos de segunda línea.

Contra éstos y por la firme resistencia de los contraataques de nuestros refuerzos, se estrellaron los sucesivos e insistentes ataques del adversario, que sufrió pérdidas muy importantes.

En el Carso, violento duelo de artillería, especialmente en la zona del monte de San Miguel.

### Los ingleses

#### Los senusitas.

LONDRES, 24. (Oficial.) El día 23 rechazamos a 4.000 senusitas con tres cañones, de un campamento, que ocupamos.

Nuestras pérdidas son 28 muertos y 274 heridos.

Las pérdidas del enemigo fueron 150 muertos y 500 heridos.

#### En el aire.

LONDRES, 26. (Oficial.) Ayer, en el frente Oeste, encontramos a 27 aeroplanos alemanes y dos globos cautivos.

Obligamos a dos aeroplanos y dos globos a aterrizar.

Contestamos activamente al bombardeo alemán entre Fromelles y Wezemaal.

#### Los laboristas y el Gobierno.

LONDRES, 26. La Conferencia anual del partido laborista de Bristol ha votado por 1.502.000 votos contra 662.000, la importante resolución, cuyo texto es el siguiente:

«La Conferencia, exponiendo su opinión en conformidad con las opiniones anteriormente manifestadas en cuanto respecta a todo sistema militarista permanente, por constituir un peligro para el progreso humano, considera que la acción actual de la Gran Bretaña, por mediación de su Gobierno, está plenamente justificada, y exponemos nuestro horror por los actos cometidos por Alemania y sus aliados.»

La Conferencia prestará, en tanto como le sea dable, su ayuda al Gobierno para que prosiga la guerra hasta el triunfo.»

La Conferencia votó también la siguiente resolución de los ferroviarios:

«Convencidos de que la guerra europea actualmente pone en juego cuestiones de una importancia trascendental para las democracias de la Gran Bretaña y todos los demás países, proclamamos nuestra absoluta aprobación a la actitud del partido laborista parlamentario, quien cooperará con los otros partidos políticos en la campaña nacional de reclutamiento.»

### La guerra en el aire

#### «Raids» aéreo de los franceses en los Balcanes.

PARIS, 26. He aquí los detalles que se reciben de Salónica sobre el «raid» aéreo que los franceses han realizado en el frente macedónico, y que puede calificarse de hazaña maravillosa.

Puede ser considerado este «raid» como una de las más hermosas demostraciones de lo que es la aviación francesa, y es comparable al «raid» Belfort-Stuttgart.

La distancia recorrida es menor; pero las dificultades han sido mucho más serias, a causa de las regiones montañosas que hubo que atravesar, en las que reinaban terribles ráfagas de viento, y de las cuales partía un fuego infernal, que los adversarios que ocupaban los altos bosques de las montañas dirigían contra los aviadores.

A las siete de la mañana, 32 aviones, distribuidos en dos grupos de partes iguales, remontaron el vuelo y se dirigieron, el primero hacia Monastir y el segundo hacia Guevgueli.

Una de las escuadrillas, después de haber atravesado el Vardar, voló sobre Tanitza y Vodená, y después de un viaje de 150 kilómetros, llegó a Monastir hacia las nueve, a pesar del violento viento que estorbaba su vuelo.

Cuando reconocían sus objetivos los aviadores, lanzaron desde poca altura 200 bombas de gran calibre sobre los campamentos y los cuarteles, la residencia del Gobierno y el sitio en que se encontraba el cuartel general enemigo.

La explosión de las bombas provocó incendios y causó grandes daños.

Por su parte, la otra escuadrilla remontó el curso del Vardar y voló hasta Guevgueli, adonde llegó a la misma hora, teniendo también que luchar contra un viento terrible y pasar por encima de las altas montañas, la mayor parte de las cuales estaban ocupadas por el enemigo.

Los aviadores arrojaron cien bombas sobre los campamentos búlgaros, la estación, los depósitos y las obras en construcción.

Uno de los aviadores que volaba sobre Monastir ha referido que las dificultades eran enormes a causa del viento, y de la necesidad de volar a gran altura sobre las crestas de las montañas más elevadas y del frío intenso que se sentía.

Además, su paso era acogido por un fuego de cañón violentísimo. A pesar de esto, los aviadores descendieron hasta 700 metros de tierra, con el fin de asegurar mejor la eficacia de las bombas que arrojaban y poder respetar, según las órdenes recibidas en consonancia con las leyes de la guerra, las ambulancias y los campamentos sanitarios.

Durante una hora no cesaron los aviadores franceses de girar sobre el campo que era su objetivo, volando a voluntad y variando de altura, sin dejar de arrojar bombas.

Por último, a las diez tomaron el vuelo de regreso al campo francés, llegando sanos y salvos en menos tiempo los que volaron sobre Monastir que los que lo hicieron sobre Guevgueli.

El «raid» había sido cuidadosamente preparado, y por esto no debe sorprender su excelente resultado.

Favoreció la excursión un tiempo espléndido; pero al atravesar las altas montañas, cubiertas de nieve, el viaje no era agradable ni mucho menos.

### En los Balcanes

#### Un hijo del Rey Milano.

LONDRES, 26. The Daily Mail se hace eco de un rumor extendido por Roma, según el cual, los austroalemanes han llevado a Belgrado a uno de los hijos naturales del Rey

Milano, con el deseo de proclamarle Rey de Serbia.

Se trata de Milano Christitch, hijo del difunto Rey y de Mme. Christitch, hija de un contratista alemán que se enriqueció construyendo palacios para el Sultán Abdul-Aziz.

El Rey Milano conoció a Mme. Christitch después de su abdicación, cuando fué a vivir a París. Hasta se dice que se casó con ella secretamente, naciendo de esta unión varios hijos.

Uno de ellos, sastre, vivió mucho tiempo en Londres; estaba en la más espantosa miseria y desapareció misteriosamente.

Otro, el que ahora se destina para Rey, vivía en Viena opulentamente, lo que hace pensar que desde hace tiempo se le destinaba para ese puesto.

#### Los alemanes en Bulgaria.

SALONICA, 26. La influencia alemana en Bulgaria continúa extendiéndose.

Una Comisión, compuesta de consejeros municipales de Berlín, Dresde y Hamburgo, ha llegado a Sofía, encargada de ocuparse, con el Consejo municipal de esta ciudad, de tomar medidas para la organización municipal, según el sistema alemán.

Por otra parte, a instancias de Alemania, el Gobierno búlgaro presenta un proyecto de ley para que la lengua alemana sea enseñanza obligatoria en todas las escuelas del país.

#### Artículo sensacional.

ATENAS, 26. M. Sofocles Triantaphyllides, jefe del partido gounarista en Salónica y enemigo encarnizado de Venizelos, acaba de publicar un artículo reclamando la entrada en acción de Grecia al lado de la Cuádruple Entente.

El artículo ha causado gran sensación.

Su autor, después de recordar que él siempre ha sido un partidario convencido de la neutralidad, declara que hoy, después de haber comprobado con sus ojos la grandeza del esfuerzo militar llevado a cabo por los aliados en Macedonia y de haberse dado cuenta de que toda ofensiva contra Salónica será un fracaso, tiene la convicción absoluta de que el momento es propicio para Grecia, poniéndose al lado de los francoingleses.

#### Los submarinos alemanes.

NAPOLES, 26. Según el correspondiente en los Balcanes del periódico italiano Ordine, se ha descubierto una base para sumergibles alemanes en un islote del archipiélago de Creta.

Esa estación naval hallase provista de todo lo necesario para abastecer tres ó cuatro sumergibles.

El proveedor es un griego que recientemente contrajo matrimonio con una austriaca que llegó a la isla en compañía de un conde multimillonario.

Este regalo a los desposados una quinta que expresamente hizo construir en la isla. Los anglofranceses han hecho prisioneros a la austriaca y a su esposo, y se han incautado del edificio que habitaban los detenidos.

#### Vapores secuestrados.

PALERMO, 26. El vapor griego Athanaxia, sospechoso de facilitar petróleo a los submarinos alemanes, ha sido aprehendido.

Otro barco griego, el Christóplis, también ha sido detenido por el mismo motivo en Messina.

A bordo del Adelfotis, cogido en Chio, llevaba 16.000 bidones de petróleo.

#### Grecia llama nuevas quintas.

PARIS, 26. Dicen de Salónica que acaba de firmarse un real decreto llamando al servicio de las armas a los que todavía no habían sido declarados reclutas ni estaban instruidos, y que nacieron en 1889, 1890 y 1891.

Los griegos que pertenecen a estas quintas y que por circunstancias especiales no están inscritos como ciudadanos helénicos, deben también presentarse ante las autoridades competentes para hacer su servicio militar.

Por el mismo decreto se llama a las armas a todos los que pertenecen a las quintas de 1889, 1890, 1891, 1892, 1893 y 1894, y que todavía no han sido movilizados.

La fecha de presentación de todos estos nuevos movilizados está fijada del 23 al 31 del corriente.

#### Las tropas irregulares de Grecia en el Epiro.

GINEBRA, 26. El Epiro del Norte, que según la delimitación de fronteras hecha en 1913 formaba parte de Albania, parece estar ocupado por 4.000 hombres de tropas irregulares griegas, mandadas por oficiales regulares.

Además, un millar de «euzones» han sido llevados de Tanina a la frontera albanesa.

Las regiones ocupadas son las de Chimarra, Tepelen, Premeti y Argyrokastró.

#### Sin comunicaciones telegráficas entre Constantinopla y Atenas.

BERNA, 26. El «Frankfurter Zeitung» dice que, según un despacho de Constantinopla, las comunicaciones entre aquella ciudad y Atenas están interrumpidas desde el jueves último.

#### Grecia y Bulgaria sin comunicaciones postales.

PARIS, 26. Los periódicos dicen que la

Dirección de Comunicaciones búlgara acaba de avisar a la de Grecia que suspende hasta nueva orden el cambio de paquetes postales entre Grecia y Bulgaria y el tránsito por su territorio de los paquetes postales griegos destinados a las Potencias centrales, lo mismo que los envíos postales de estos países a Grecia.

Por otra parte, el servicio de cartas destinadas a Bulgaria ó que pasan de tránsito por este país sufre tales retrasos que puede decirse que las comunicaciones postales entre Grecia y Bulgaria son impracticables.

#### Contrabando descubierto.

PARIS, 26. Un telegrama de Salónica dice que al Presidente del Consejo de Grecia se ha dado cuenta por el general Sarraíl del descubrimiento de 3.000 galones de petróleo escondidos en parte bajo tierra.

### Los rusos

#### Mackensen en Czernovitz.

PETROGRADO, 26. El crítico militar del periódico Rannige Outro, examinando de una manera sustancial las condiciones en las cuales se desarrollan los combates actuales en Galitzia y Bukovina, suministra entre otros los datos siguientes:

«Diariamente llegan a Kief—dice—grupos de prisioneros enemigos. Por lo que cuentan resulta que hemos logrado detener las contraofensivas enemigas en las regiones de Tarnopol y de Rovno, donde la iniciativa ha pasado nuevamente a nuestras tropas.»

Las declaraciones hechas por los prisioneros caídos en nuestras manos en el sector de Zalechtchiki, merecen particularmente nuestra atención. Afirman que el mariscal Mackensen acaba de instalarse con su Estado Mayor en la ciudad de Czernovitz.

Fué en el sector mismo de Zalechtchiki donde comenzaron las primeras operaciones ofensivas, pero en seguida tomaron carácter considerable, extendiéndose en la dirección septentrional. Combates encarnizados se desarrollaron así en una parte de nuestro frente, que tiene más de 100 kilómetros de longitud, y que está situado exactamente entre Zalechtchiki y Bouchatch, es decir, entre el Pruth y el Pripet.

Nuestras tropas están librando actualmente una gran batalla, y los efectivos de las dos partes ascienden a más de dos millones de soldados, sin contar la artillería, acumulada en cantidad considerable.

Parece que nuestra ofensiva ha comenzado antes de que Mackensen lograra llegar a nuestro frente con todas sus tropas.

De ahí que nuestras primeras operaciones se hicieran en tales condiciones que el enemigo no osaba contraatacar, limitándose sobre todo a defender enérgicamente sus posiciones.

Entretanto nos apoderáramos de muchas alturas situadas en la orilla derecha del Strypa.

Bajo los muros de Czernovitz, los combates serán importantes, pues la plaza tiene una transcendencia capital para el enemigo.

Por ella pasan dos grandes líneas de caminos de hierro, cuyo valor estratégico reside principalmente en que sirven de vías de comunicación a los ejércitos de Linsingen.

Es de esperar que el enemigo lleve hacia Czernovitz grandes refuerzos, con objeto de proteger eficazmente el nudo de vías férreas de la región.»

#### La ofensiva en el Strypa.

GINEBRA, 26. La ofensiva rusa continúa desarrollándose vigorosamente en el sector del Strypa inferior y del Dniester.

Los austriacos han sido desalojados de las alturas que ocupaban en la orilla izquierda del río, al Nordeste de Saslowice y a 15 kilómetros al Sudeste de Buczacz.

#### La evacuación de Czernovitz.

PETROGRADO, 26. Dicen desde Kief que la evacuación de Czernovitz prosigue con actividad febril.

Todos los edificios civiles están vacíos ya. Las ambulancias del frente son trasladadas a Nadoorny y Kolomea.

Los objetos de valor se expiden a Hungría.

#### Aislamiento de Erzerum.

PETROGRADO, 26. La fortaleza de Erzerum está ya completamente aislada.

No le es posible obtener ningún socorro, ni aprovisionarse de municiones y víveres.

Aunque ha sido muy fortificada recientemente, bajo la dirección de los alemanes, Erzerum no constituye ahora un obstáculo serio para la ejecución del vasto plan estratégico de la invasión de Asia por los rusos, que van a ayudar al avance inglés en Mesopotamia.

Sin embargo, hay que suponer que la rápida progresión de los rusos sufrirá una detención.

#### La victoria del Cáucaso.

PETROGRADO, 26. Los críticos militares bien informados opinan que el éxito ruso en el Cáucaso ha producido una completa demoralización en las tropas turcas.

Además, esa victoria tendrá bien pronto una gran significación estratégica y política. Es imposible todavía valuar la importancia de las pérdidas sufridas por el ejército turco en derrota, por la razón de que ese ejército,

compuesto de un centenar de batallones, está disperso.

Fué, en efecto, un notable triunfo de los moscovitas, que en medio de una furiosa tempestad de nieve, atacaron al enemigo, poniéndole en precipitada fuga.

#### Captura importante.

PETROGRADO, 26. Según las informaciones complementarias, los turcos que operaban en el frente del Cáucaso ascendían al número de 200.000, cuya mayor parte estaba concentrada en la dirección de Erzerum y de Alaskbert.

En este momento, los efectivos otomanos en la región de Erzerum sólo son de 120.000 hombres.

El alujo hacia la fortaleza de esas tropas deshechas, hambrientas y desarmadas reduce el poder ofensivo de esa plaza fuerte.

Dícese que, sin contar las pérdidas sufridas en la derrota, los turcos dejaron en manos de los rusos, durante la huida hacia Erzerum, 50 oficiales, 4.000 soldados, 15 cañones, muchas ametralladoras y abundante material de guerra.

#### Hacia la unión con los ingleses.

PETROGRADO, 26. Las fuerzas rusas que operan entre Hamadan y Kermanshah (Persia occidental) no se encuentran más que a una docena de jornadas de marcha de la expedición británica de Kut-el-Amara.

### Los belgas

#### Contestación al Libro Blanco alemán.

EL HAVRE, 27. El Gobierno belga ha terminado la contestación al Libro Blanco alemán, en el que se establecían acusaciones a las poblaciones belgas por su actitud con respecto a las tropas del Kaiser.

La contestación refuta cumplidamente los cargos alemanes, enumera los hechos cometidos en territorio belga por las tropas invasoras y pone de manifiesto, con pruebas irrefutables, que los testimonios de los oficiales que en el Libro alemán se mencionan fueron imaginados y para justificar aquellos hechos como necesarios a la causa alemana.

La contestación contendrá igualmente numerosos documentos inéditos, y está formada en total por unas 500 páginas.

### El marqués del Muni

#### Palabras de «Le Figaro».

PARIS, 27. «Le Figaro», ocupándose de la presentación de credenciales por el marqués del Muni, subraya, diciendo se la concedió marcada importancia, la cordial entrevista celebrada entre el Presidente de la República, el embajador de España y el jefe del Gobierno al terminar la recepción oficial.

### La campaña de Rusia

#### Comunicado oficial.

PETROGRADO, 27. (Oficial.) En el distrito de Riga hubo vuelos de aeroplano alemán sobre ambas orillas del Dvina y sobre Dvinsk.

En Jacobstadt, cerca de Riejitza, un zeppelin hizo un vuelo, regresando a sus líneas por Dvinsk.

En el frente del Strypa superior se presentaron sobre nuestras líneas cuatro aerostatos enemigos, con objeto de explorar la región.

Dos de ellos se prendieron en el aire y al caer produjeron una luz deslumbrante.

En el Strypa medio el enemigo nos ha bombardeado violentamente, sin resultado.

En el Cáucaso cogimos a los turcos unos depósitos con grandes cantidades de víveres, especialmente de pan, galleta, conservas, carne, forraje, granos y ganado.

#### Del frente del Cáucaso.

PETROGRADO, 27. Del frente del Cáucaso comunican que el número de turcos que opera en aquella región es de unos 200.000, concentrados la mayor parte entre Erzerum y Alaskbert.

Sólo en el primero de ambos puntos hay 130.000 hombres.

### Nuevos aviones alemanes

#### Instrucciones a los aviadores.

BASILEA, 27. Un periódico dice que los alemanes toman muchas precauciones para guardar el secreto de la construcción de los nuevos aeroplanos alemanes.

Se asegura que la misión de los nuevos aparatos es la de dar caza a los aviones enemigos que entren en las líneas alemanas.

Los pilotos han recibido algunas instrucciones a las que deberán sujetarse, entre ellas la de que en caso de aterrizar en el campo enemigo procuren la destrucción del aparato.

Se cree que todo el secreto de la construcción está en un aparato que permite remontar rápidamente y evolucionar con mayor velocidad que los aeroplanos antiguos.

### El problema de Albania

#### En Italia.

ROMA, 27. En los centros políticos italianos hay optimismo respecto a la cuestión albanesa.

El ministro de Estado, Sr. Sonnino, ha conferenciado con el Rey.

Mañana se celebrará Consejo de ministros;

pero no parece probable que se tomen decisiones importantes, porque el problema de Albania se considera internacional y se resolverá de acuerdo con los aliados.

Contra Salónica

LONDRES, 27. Telegrafían de Salónica diciendo que los diarios helenos dicen que la próxima ofensiva contra Salónica será hacia fines de mes.

La navegación en el Danubio

LAUSANA, 27. La «Gaceta de Francfort» dice que la Dirección de Navegación ha prohibido la circulación en el Danubio durante la noche, a causa de las numerosas minas flotantes colocadas, que hacen difícil la navegación.

La fabricación en Polonia

PETROGRADO, 27. Un periódico anuncia que las fábricas de Polonia rusa han reanudado el trabajo. En la provincia de Varsovia las fábricas están cerradas en totalidad.

La toma de Skutari

ROMA, 27. La noticia de la ocupación de Skutari por los austriacos ha producido en los centros políticos impresión de sorpresa, porque nada daba motivo para prever una ocupación tan rápida.

El Rey de Montenegro

PARIS, 27. El Rey de Montenegro ha telegrafiado al Presidente de la República su agradecimiento por los excelentes procederes del Gobierno francés, y la seguridad de su afecto a la causa de los aliados, que ni ha variado ni variará nunca.

En el frente occidental

PARIS, 27. Parte oficial de las 15. «En Artois, muy vivo cañoneo durante la noche en el sector de Neuville-Saint-Waast. En las proximidades de la carretera de Neuville a Folie continuamos recuperando progresivamente los puestos vigías y los embudos en donde el enemigo se había instalado.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS

De Francia

PARIS (Torre Eiffel), 27 de enero. Se asegura de nuevo que, después de varias conversaciones con el cardenal Mercier, el Papa ha decidido se forme un Comité de investigación sobre la conducta de los alemanes en Bélgica.

rios por haber asistido al Rey de Grecia la suma de 50.000 francos, que ha donado a la Cruz Roja búlgara.

Concentración.

Telegrafían de Petrogrado que los refugiados llegados de Jitomir el 25 de enero confirman la concentración de considerables fuerzas austroalemanas en la región de Lutsk y Olyka, y que el movimiento de trenes militares en la línea de Kovel Kivutz es incesante.

De Inglaterra

LONDRES (Estación del Almirantazgo Británico), 27 de enero de 1916; a las cinco de la tarde.

Del parte ruso.

PETROGRADO. Dice el comunicado ruso que éstos continúan haciendo fuerte presión sobre los tucos en Erzerum, y cogiéndoles prisioneros, y han obtenido éxito favorable en las acciones de Melazghert.

El precio de las patatas.

ROTTERDAM. El Gobierno alemán ha permitido se eleve a su máximo el precio de las patatas desde dos y tres cuartas partes de marco a cuatro marcos.

La «landsturm» austriaca.

La «landsturm» austriaca de cuarenta y siete a cuarenta y ocho años ha sido llamada a filas.

En la Cámara de los Comunes.

En la Cámara de los Comunes, Mr. Asherley, durante el debate sobre la eficacia del bloqueo británico sobre Alemania, dijo que Alemania podía asegurarse grandes cantidades de todo lo que necesitase para la guerra, incluso municiones, por medio de los neutrales, y, por lo tanto, aconseja el bloqueo desde Noruega hasta el Norte de Escocia, alrededor de las islas británicas y por el Estrecho de Gibraltar, apoderándose de todo lo que se importe a Alemania, y dirigiendo la guerra a obtener la extenuación del enemigo.

De Alemania

NORDDEICH, 27 de enero, 11 mañana. Gran cuartel general alemán.—El natalicio del Emperador de Alemania ha sido celebrado ya el 26. Entre otras muchas personalidades, estaban presentes los agregados turcos y búlgaros, con poderes especiales de sus Gobiernos.

El Príncipe heredero austrohúngaro, acompañado del jefe del Estado Mayor, Hetzen-dorff, felicitó de parte del Emperador Francisco José.

El Archiduque Federico trajo las felicitaciones de parte del ejército austrohúngaro. El Emperador dió las gracias, expresando la esperanza que abrigaba en la victoria final.

«No una manía emprendedora, sino la concepción clara de los peligros, el sentimiento del deber y de la responsabilidad en bien de la garantía del bienestar nacional y de su porvenir, hicieron del Emperador el fundador de una marina de guerra que corresponde a las necesidades del tiempo moderno, y al renacimiento del Ejército y la Marina en su totalidad.»

con todo su corazón por ello, como también por su actividad incansable como jefe de las fuerzas que defienden el Imperio y cuyas hazañas sólo las podrá juzgar y apreciar la historia del porvenir, desde el punto de vista de la grandeza que entraña.»

CRACOVIA. Las autoridades de la ciudad han rogado a la población que adorne la villa con ocasión del natalicio del Emperador de Alemania, en agradecimiento al jefe supremo de los ejércitos aliados, los cuales, junto con los heroicos soldados austrohúngaros, han librado al país del yugo ruso.

Lo de Montenegro. NAUEN, 27, a las diez de la mañana. (Contiene noticias ya publicadas en la Prensa de Norddeich sobre la rendición de Montenegro y referencias a las luchas en el frente de Irak.)

Acaban de recibirse noticias detalladas del avance de los austrohúngaros sobre Montenegro, comenzado el día 8 de enero.

El día 10 llegaron parlamentarios montenegrinos, entre los que figuraban el comerciante Jomovi y el primer teniente Popovic, a Ngus, entregando un escrito firmado por el Presidente del Gobierno, en el que solicitaba un armisticio de seis días y el envío de parlamentarios para discutir las condiciones de paz.

La súplica fué rechazada; los austriacos pidieron la rendición de armas sin condiciones.

Un destacamento, mandado por un joven teniente, penetró en Cetina, donde fueron recibidos con toda solemnidad por el centenario Ilija Plamense, veterano de varias guerras contra los turcos.

El joven teniente ordenó la entrega de todas las armas. En la noche del 12 vinieron parlamentarios montenegrinos con bandera blanca, haciendo entrega de un escrito del Rey Nicolás al Emperador de Austria, en el que solicitaba condiciones benévolas para su desgraciado país.

También figuraba una petición del Gobierno montenegrino en favor de una paz honrosa.

Los parlamentarios quedaron bajo la vigilancia de dos bosnios en el Gran Hotel.

A la mañana siguiente hizo su entrada en la capital una brigada austrohúngara, cuyo comandante recibió en el Gran Hotel a una diputación de vecinos y al alcalde, los que hicieron entrega de la ciudad, mientras que el vaivoda Vucavich entregó los edificios públicos y archivos nacionales. Después se leyó a la población masculina la ley marcial.

Hasta el día 16 ocuparon los austriacos el territorio comprendido entre Cetina y Rieka. A las once de la mañana del 16 entregaron tres delegados del Gobierno montenegrino una declaración escrita del Ministerio en plano, aceptando la rendición incondicional de todo el ejército.

El día 17 se interrumpieron las hostilidades. Mientras progresaba la entrega de armas se produjeron, antes de la llegada de las tropas austrohúngaras, desórdenes en diversos puntos, promovidos por la población hambrienta.

En Antivari fué asaltado y saqueado el Consulado italiano.

En Podgoritz hubo una lucha entre albaneses y montenegrinos en las calles, la que cesó a la llegada de las tropas austriacas.

La última aparición del Rey fué el día 18 en Podgoritz, montado en un caballo blanco entre la muchedumbre silenciosa. Un hombre se destacó y dijo al Soberano: «Señor, no tenemos pan!». El Rey desapareció rápidamente.

Lo de Albania. Las noticias que se reciben sobre la actitud de los italianos en Albania son contradictorias.

De Milán comunican que los consules de la Entente salieron de Alessio, y que el Gobierno albanés, así como la diplomacia de los aliados, marcharon a Durazzo.

Un despacho de Turin, publicado en el «Petit Parisien», dice que todos los partidos italianos están de acuerdo en que las tropas deben ser retiradas de Albania.

Los periódicos «L'Ouvre» y «Eclair» afirman ya que Albania carece de importancia, y que el resto del ejército montenegrino tendría que huir a Salónica, caso de que lograra escapar.

Otras noticias aseguran que Italia se limitará a la defensa de Valona.

Por el contrario, el «Daily Telegraph» inserta un telegrama de Roma, diciendo que, según los últimos acuerdos tomados, Italia tendrá que intervenir energicamente en Albania.

La Central News publica un despacho telegráfico de Ginebra, según el cual hay en camino hacia Valona grandes cantidades de municiones y viveres.

El Popolo d'Italia reconoce que la guerra le ha sido impuesta a Italia por el partido belicista, por lo cual, los partidarios pacifistas son todavía numerosos. Por eso el descontento, a causa de la carestía en Italia, es alarmante.

«La carestía—dice—ha sido provocada por los elevados fletes, aprobados indirectamente por el ministro de Comercio inglés, Mr. Runciman.»

Hace resaltar que es muy lamentable sea encargada por la Entente aquella Casa armadora del suministro de cereales, que está representada por el padre de Mr. Runciman.

Termina diciendo que las fabulosas ganancias de los navieros ingleses podrían debilitar la resistencia de Italia.

En una fiesta de confraternidad francoitaliana celebrada en Milán, el ex ministro francés M. Pichon trató de convencer a los italianos de que ellos no habían ido a la guerra, como creían, por sagrado heroísmo, sino por creerse asistidos del derecho.

Contra Venizelos. El Utra, de Sofía, comunica que las autoridades judiciales han presentado, por encargo del Gobierno, una demanda contra Venizelos, ordenando su detención si no se presenta.

La muerte de Theotokis. La muerte del hombre de Estado griego Theotokis ha dado motivo a la Prensa berlinesa para hacer interesante necrología, en la que reconoce la brillante elocuencia, las admirables condiciones diplomáticas y excelente rectitud de carácter del fallecido.

Hace resaltar que la inteligencia diplomática de este célebre hombre, cuya elevada figura se echará de menos en la Cámara griega, le permitió juzgar claramente la verdadera situación, por cuyo motivo era adversario de Venizelos.

Aplazamiento. La reapertura de la Duma rusa, convocada para principios de febrero, ha sido aplazada hasta fines del mismo mes.

El objeto de esta medida es que así sólo hay seis semanas de tiempo hasta las próximas vacaciones de Pascua, con lo que la Duma sólo puede despachar el presupuesto y las leyes presentadas por el Gobierno.

En San Petersburgo han sido cerrados todos los Museos por tiempo indeterminado, a causa de la falta de combustible.

Investigación. El ministro del Interior, Chwostow, ordenó que la Policía investigue detalladamente la nacionalidad e ideas políticas de los estudiantes y profesores del Instituto Psiconológico de la capital, aunque el ministro de Instrucción pública presentó en diciembre los estatutos de este Instituto, pidiendo se fueran concedidos los derechos de Universidad.

El ministro de Instrucción pública ha protestado contra la extralimitación de la Policía.

¿Por qué fué? Noticias, no confirmadas, dicen que el Rey de Montenegro no ha ido por su voluntad al destierro de Francia, sino que fué obligado por su familia y por los embajadores de las naciones de la Entente a embarcarse en un vapor italiano con rumbo a Italia.

Informes de París aseguran que el Gobierno montenegrino sólo permanecerá en Lyon de paso.

Invitación. Con motivo del cumpleaños de S. M. el Emperador alemán, la estación de Nauen invita a los amigos de Alemania a elevar su voz para aclamar al excelso Soberano.

Notas de la guerra

Dos indultos

La guerra ha servido para rehabilitar públicamente a dos hombres. Dos presidiarios evadidos, Victor Menu y Luis Ledieu, han sido indultados por el Gobierno francés.

Luis Ledieu huyó a Venezuela, donde honradamente supo ganarse una situación enviable; pero llegó la guerra, y a trueque de ser conocido y vuelto a encerrar en el presidio, retornó a su patria para defenderla con su sangre.

Batiéndose estaba, cuando una denuncia le sumergió de nuevo en la prisión, de donde ha sido sacado por la gracia presidencial.

Bien merecida la tiene, pues en Venezuela probó que quería vivir dignamente y en el campo de batalla demostró ser un gran patriota.

Parecida historia es la de Victor Menu, que, en otro país de América, en Colombia, gozaba de la simpatía y del respeto de todos, y que volvió a Francia para ofrecer su sangre por la patria, dispuesto a sacrificar su tranquilidad y su vida.

El caso de Montenegro

En el «Homme Enchañé» dice M. Clemenceau:

«La toma del monte Lovcen, que significa el dominio del punto principal del Adriático para los austriacos, es para los aliados una gran desgracia, y que volvió a Francia para ofrecer su sangre por la patria, dispuesto a sacrificar su tranquilidad y su vida.»

No basta hablar de la unidad de acción sin hacer ningún esfuerzo para realizarla. Hay que confesar francamente que la unidad de acción con Italia es de una realización especialmente difícil, en el momento que nuestros excelentes aliados y amigos no han podido resolver todavía a declarar la guerra a Alemania. Por otra parte, no puede haber unidad de acción mas que en el caso de que Francia, Inglaterra, Rusia e Italia se decidan por fin, después de diez y ocho meses de guerra, a fijar de modo preciso el conjunto de los medios que les deben procurar la victoria final.

El estado de espíritu, cuya consecuencia era la falta absoluta de preparación, la cual, en Inglaterra sobre todo, había sobrepasado toda medida, debía tener como consecuencia una serie de empresas sin coordinación por parte de los diversos Gobiernos.»

Quejas inglesas

The Times escribe en uno de sus últimos artículos de fondo:

«Las esperanzas de nuestros enemigos están casi totalmente fijadas en la expectativa de que nuestro sistema económico quedará hecho pedazos antes de que ellos estén agotados en hombres. Existe, en efecto, una posibilidad de que una mala administración de nuestras economías nacionales pueda tener como consecuencia que con el tiempo realmente perdiésemos la guerra.»

Estamos de acuerdo con la opinión atribuida al conde Julio Andrassy, que dijo que la decisión del Soberano de Montenegro dará algo que pensar a aquellos de los aliados que todavía hoy demuestran un gran optimismo. Aunque no sea un desastre irremediable, la capitulación del Rey Nicolás es un indicio que los aliados harán bien de no ignorar, y una advertencia a la vez, recordándonos que ellos no pueden esperar ganar la guerra sin emplear más vigor y más previsión de lo que hasta ahora han demostrado.»

«El Gobierno muestra señales de caer de nuevo en el antiguo estado de cosas cuya modificación hemos siempre considerado como asunto de interés vital. Estamos en serio peligro de volver otra vez a la dirección de la guerra por 22 ministros.»

El Gobierno nunca ha pensado o elaborado realmente sus proyectos y nunca ha logrado crear una sola autoridad para llevar a efecto sus decisiones.

«¿Es que el Gobierno ha dedicado el tiempo a proteger a Londres contra los ataques aéreos? ¿Es que el desarrollo de nuestros servicios aéreos está al nivel de los del enemigo? La destrucción por parte de los alemanes de cuatro de nuestros aeroplanos en Francia en un solo día parece probar la aparición repentina de nuevos aparatos más veloces y más formidables. La verdad sobre las defensas de Londres contra ataques aéreos es, tememos mucho, exactamente la misma que la que se propala respecto a nuestro bloqueo.»

No es ningún remedio al mal si se nos

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

MIETTE

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Le han encontrado en el suelo, en el mismo sitio en que su hermano ha caído al mar, y se ha supuesto que le pertenecía. —En efecto; es nuestro. —He venido a traerlo, tanto más cuanto que entre las hojas del libro he encontrado... —¿Qué?—preguntó Julio cada vez más impresionado. —Dos billetes de mil francos! —Dos billetes de mil francos? El comisario mostró los billetes. —Mírelos usted!—dijo. —Todo esto es extraordinario! ¿Cómo se encontraba esta cantidad en poder de mi hermano? —Y sobre todo—prosiguió el comisario,—¿por qué tuvo la idea de colocar estos billetes entre las hojas de este libro? —¡Todo esto es muy grave, señor!—exclamó Julio.

Lo mismo pensaba el comisario. Este llegó a casa de los Mourailles con desconfianza.

La muerte de Santiago, ocurrida en tan extrañas circunstancias, y el encuentro de los billetes aumentaron sus sospechas, sobre todo por ser el suicida hijo de Patricio Mouraille, condenado a trabajos forzados. Pero su desconfianza disminuyó considerablemente desde que había visto a Julio y a Norina.

Observador por profesión é inteligente, se decía:

—Esta mujer y este muchacho me parecen gente honrada; esperaba encontrar una familia de aspecto criminal y de malas costumbres, y tengo que reconocer por fuerza que otras personas de mejor reputación son menos dignas de simpatía, de piedad y quien sabe si de respeto.

—¿Me permitís examinar el libro, señor comisario?—dijo Julio.

Este le entregó el libro. Julio, muy temeroso, lo cogió y se puso a hojearlo con escrupulosa atención. De pronto hizo un movimiento y dió un grito.

Había visto el fragmento de la hoja que quedó en la página arrancada por Tanala.

—¡No me había equivocado!—exclamó con gran sorpresa del comisario.

Después de algunos instantes de un examen más minucioso que el anterior, Julio lanzó una exclamación de triunfo y se acercó al comisario.

—Señor—dijo con voz vibrante,—me ve presa de una gran emoción y voy a ex-

plicarle la causa. Le suplico que me oiga con atención y que reciba como comisario la denuncia que voy a hacerle, denuncia que puede tener muy graves consecuencias.

—Hable usted. Julio contó al comisario lo que había pasado la noche del asesinato del señor Bourelly.

Dijo que el libro aquel que traía quedó abierto encima de la mesa cuando el armador entró en la sala. Expuso lo ocurrido la víspera, y contó que Santiago, borracho, había encontrado el libro, se había encerrado en su cuarto y había huido por la ventana, terminando su relación con las investigaciones que había hecho por encontrar a su hermano y hacerle explicar sus inexplicables actos.

El comisario, que escuchaba con suma atención, dijo:

—¿De manera que es este libro el que ocultaba su hermano cuando se encerró en el cuarto? —Sí, señor.

—Prosigue. —He aquí el final. Julio abrió el libro por el sitio en que le había examinado.

—¡Fíjese!—dijo—en que aquí falta una hoja que lleva por un lado el folio 322 y por el otro el folio 323, porque el anterior lleva el 321 y el posterior el 324.

—Es verdad—dijo el comisario después de haber comprobado lo que decía el joven.

—Además, note—añadió Julio—que queda aquí un fragmento de la hoja, cu-

yos bordes están rotos en zizás; se nota que el borde de la rasgadura está blanco y contrasta con el color amarillento de la hoja, y esto prueba, primero, que la página ha sido arrancada bruscamente, y segundo, que ha sido arrancada hace poco tiempo.

—¡Es cierto!—replicó el comisario, admirado de la inteligente sagacidad del muchacho.

—Note usted, por último—prosiguió Julio,—que la página 321, que precede a la página arrancada, está manchada de tinta.

—Sí, tiene usted razón.

—Además en el primer momento esta mancha de tinta no llama la atención; pero examinada con detenimiento se observa: primero, que el papel del libro, que no es papel satinado, sino poroso, absorbe la tinta como el papel secante; segundo, que probablemente habían escrito algo en la hoja arrancada, folio 322; tercero, que el libro se debe haber cerrado bruscamente, sin que estuviera seco lo escrito; cuarto, que la página precedente, folio 321, ha hecho el oficio de papel secante; quinto, que por consecuencia de esto los caracteres escritos en la página 322 se han reproducido en parte en la página 321.

—Es exacto. —No es esto todo—continuó Julio. —Acabe.

Julio levantó el libro teniendo cuidado de que la hoja número 321, sostenida verticalmente y aislada del volumen, se en-

contrase entre la mirada del comisario y la luz.

—Mire usted—dijo.—Los caracteres, poco visibles de otro modo, aparecen al trasluz: H...do...o...de...r...po...n...

Estas letras, inexplicables para el comisario y para Julio, y que ni Santiago ni Tanala habían notado, reproducían la denuncia:

«He sido herido de muerte por Tanala. Bourelly.»

El comisario descifró difícilmente las letras visibles, y preguntó a Julio:

—¿Qué piensa usted de todo esto? —La noche del asesinato—respondió el joven—estaba este libro sobre la mesa, como ya le he dicho. El señor Bourelly quedó solo en la sala unos momentos, después de ser herido, mientras mi padre pedía socorro... ¿Quién sabe si tendría tiempo de escribir algunas palabras en este libro? Se advierte aquí que la última letra del escrito, la sola que se ha reproducido de la última palabra, es una «m».

Precisamente la última letra del apellido Bourelly. Cualquiera podría creer que esa palabra fuera su firma.

—¡Oh!—dijo el comisario.—Eso me parece un poco novelesco. —¿Pero no podría ser? —Sí, pero es difícil. Sin embargo, continúe; de todas maneras, me parece interesante.

dos que al Gobierno, como totalidad, se debe elogiar o criticar por algún éxito ó alguna equivocación. Lo que queremos todos es la seguridad de que los ministros individuales no sean más innumes que los generales individuales de las consecuencias de sus fracasos. Actualmente semejante seguridad no existe.

# DE MADRUGADA

## El Rey de Montenegro

Un telegrama á M. Poincaré  
PARIS, 27. El Rey de Montenegro ha telegrafiado al Presidente de la República su agradecimiento por el excelente proceder del Gobierno francés y la seguridad de su afecto á la causa de los aliados, que ni ha variado ni variará nunca.

M. Poincaré ha contestado confirmando que Francia dará hospitalidad á la Familia Real hasta la hora en que la victoria de los aliados sobre las Potencias germánicas libre á los pueblos oprimidos.

## En La Sorbona

### Fiesta en honor de Serbia.

PARIS, 27. Una imponente y solemne manifestación de los aliados en honor de la fiesta nacional de Serbia se ha celebrado esta tarde en la Sorbona, en presencia del Presidente de la República, todos los embajadores y ministros de las Potencias aliadas, los miembros del Gobierno, los presidentes de las Cámaras y del Senado y nutridas representaciones de todos los grandes Cuerpos del Estado.

Pronunciaron numerosos discursos, entre otros, sir Thomas Barklay, en nombre de Inglaterra; el diputado por Milán Sr. Agnelli, en nombre de Italia; el doctor Schilota, profesor de la Universidad de Tokio, en nombre del Japón; el doctor Metchnikoff, en nombre de Rusia y el Sr. Vesnitch, ministro de Serbia en Francia, quien en términos conmovedores dió las gracias á los oradores y á los organizadores de la fiesta.

M. Barthou, ex Presidente del Consejo, que presidió la ceremonia, terminó la serie de discursos con otro muy elocuente.

## Lo de la Guinea

### En la Cámara de los Comunes.

LONDRES, 27. En la Cámara de los Comunes, un diputado preguntó si los alemanes que atraviesan la frontera del Camerón para entrar en el Oeste africano español han sido desarmados é internados.

El subsecretario del Foreign Office contestó que el Gobierno no está en posesión de los informes necesarios respecto á ese asunto; pero que no hay ninguna razón para dudar de que todas las tropas que busquen refugio en la vecina colonia serán internadas.

## Guitry en Lisboa

### Por las víctimas de la guerra.

LISBOA, 27. En los salones de la Legación de Francia se ha celebrado una *matinée* á beneficio de los heridos de los aliados, con el concurso del artista francés Guitry.

El Presidente de la República excusó su asistencia por hallarse enfermo; pero la señora de Machado asistió, así como el Presidente del Consejo, el ministro de Negocios Extranjeros y todos los representantes de las naciones aliadas y varios diplomáticos de países neutrales.

## Un incidente

### Ofensas y desagrazos.

LAUSANA, 27. Un enorme gentío se presentó en manifestación ante el Consulado de Alemania, arrancando la bandera izada con motivo del aniversario del Kaiser.

El escudo quedó estropeado. El Consejo federal ha manifestado su sentimiento vivísimo al ministro alemán, encargando telegráficamente al ministro de Suiza en Berlín que se haga intérprete de los sentimientos de reprochación del Gobierno suizo. Las autoridades de Lausana también expusieron sus sentimientos por el incidente al cónsul de Alemania.

## Submarino á pique

### Lo cañonea un transatlántico.

MARSELLA, 27. Esta mañana, á las ocho, el transatlántico *Plata* encontró un gran submarino alemán, sobre el cual disparó numerosas granadas, alcanzando al sumergible en la obra viva.

Este desapareció, dejando sobre la superficie una gran capa de aceite.

## Contrabando de guerra

### El corcho y el serrín.

LONDRES, 27. Se han declarado contrabando absoluto de guerra los corchos y el serrín de los mismos.

## Discurso del Trono

### Los propósitos de los aliados.

LONDRES, 27. En el discurso del Trono, leído antes de la prorrogación del Parlamento, declara el Rey que el pueblo está decidido á mantener las actuales Cortes con el fin de llegar á la victoria decisiva.

Agrega el Monarca que Inglaterra no pondrá las armas en la lucha impuesta por aquellos que tratan á la ligera las libertades hasta que venza la causa de los aliados.

## Un desembarco

### ¿Quiénes son los prisioneros?

SALONICA, 27. Los fusileros marinos franceses, acompañados de voluntarios de la isla y apoyados por dos chalupas armadas, desembarcaron ayer en la isla próxima á Castellorizo.

Fueron hechos prisioneros un capitán y 25 soldados. Las familias griegas que habían huido han regresado á sus hogares.

N. de la R.—El telegrama precedente no indica la nacionalidad de los prisioneros á que se refiere, de la cual puede depender que la noticia sea de gravedad, toda vez que, al parecer, se trata de una isla griega.

La Agencia Fabra, que es la que nos transmite el despacho, ha pedido á Paris rectificación; pero ésta no llegará seguramente á tiempo para nuestros lectores de esta edición.

## En Occidente

### Comunicado francés.

PARIS, 27. Parte oficial de las 23: Durante el día hubo viva actividad de nuestra artillería en el conjunto del frente.

En Bélgica, el tiro de destrucción dirigido contra las trincheras alemanas situadas frente á Boesinghe y entre Steenstraete y Hetsas ha causado serios daños al adversario.

En el Artois, en el Este de Neuville Saint Wasst, el enemigo intentó por un contraataque recuperar los hoyos de donde le habíamos echado durante la noche, siendo completamente rechazado.

En el Norte del Aisne, nuestros cañones de trincheras han estropeado las organizaciones enemigas de Ville-au-Bois.

En el Argona, la lucha de minas ha proseguido á nuestra ventaja. Entre la cota 285 y la Alta Chevauchée hemos hecho estallar dos minas.

El enemigo ha sufrido pérdidas serias en la lucha entablada para la conquista del hoyo, del cual hemos ocupado uno de los bordes.

Una de nuestras piezas de largo alcance ha cogido bajo su fuego un convoy enemigo que entraba en Mangiennes, en el Noroeste de Etain.

## SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra

### De todos los frentes.

CARNARVON (Londres), 27. Frente oriental.—Los rusos continúan su vigorosa ofensiva cerca de Czernowitz. La ciudad de Czartorysk, bombardeada por los alemanes y por los rusos, ha sido destruída por completo.

En la región del Strypa superior han sido destruídos por el fuego dos globos cautivos enemigos, de cuatro que había.

Telegrafían de Petrogrado detalles de la titánica y terrible lucha, que continúa, entre los rusos y los austroalemanes.

En Mesopotamia hay únicamente duelos intermitentes de la artillería, y algunos combates parciales.

Se ha confirmado que los austriacos han ocupado Skutari; pero el ejército montenegrino se escapa intacto, excepto dos batallones. No ha podido defenderse la ciudad por falta de artillería.

Se dice que Essad-pachá ayuda á la retirada de los montenegrinos con un ejército de 30.000 albaneses. Essad-pachá ha fortificado Durazzo.

Frente occidental de Egipto.—La victoria obtenida cerca de Mersamatruh ha costado á las tropas británicas 28 muertos y 274 heridos; las bajas del enemigo han sido 150 muertos y 500 heridos.

### Lo del «Lusitania».

Noticias varias.—El corresponsal en Nueva York telegrafía que Wilson insiste en que se indemnice con dinero á las víctimas del *Lusitania*.

### Muerto de un aviador.

Se ha recibido un radiograma anunciando el fallecimiento del célebre aviador teniente Boehme, que ha sido muerto en Alsacia.

### En la Cámara de los Comunes.

En la Cámara de los Comunes, Mr. Runciman anunció que el Gobierno ha decidido reducir las importaciones no esenciales, con el fin de aliviar el exceso de tonelaje. La pulpa y pasta de papel se tratará y comerciará como al principio.

Lord Curzon, presidente nombrado para auxiliar á la Cámara de Comercio, hizo un breve comentario.

Bonar Law aseguró que no se celebrará ninguna conferencia imperial por ahora.

Lord Cecil anunció que el Gobierno daría facilidades para la exportación de cierta cantidad de granos contratada con Rumania.

## De Alemania

### Comunicado alemán.

NORDDEICH, 27. Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de operaciones, que, juntamente con el bombardeo de nuestras posiciones por parte de la artillería de tierra de los enemigos, sus monitores cañonearon sin resultado la región de Westencé.

Ambos lados de la carretera de Viny á Neuville, y previa la explosión de una mina, nuestras tropas asaltaron las posiciones francesas en una extensión de 500 á 600 metros, apresando á un oficial y 52 soldados, y cogieron una ametralladora y tres lanzabombas.

Después de infructuosos contraataques enemigos se desarrollaron aquí, como asimismo en las otras trincheras conquistadas estos últimos días, vivos combates con granadas de mano. La ciudad de Lens ha sido violentamente bombardeada por los enemigos.

En el Argona, cañoneo recíproco. Teatro oriental de la guerra.—Aparte de algunas empresas realizadas con éxito por pequeñas secciones alemanas y austrohúngaras del ejército del general von Linsingen, no hay nada nuevo digno de mención.

Teatro de la guerra en los Balcanes.—Nada nuevo que señalar.

### Comunicado turco.

CONSTANTINOPLA. Cuartel general.—En el frente del Cáucaso, aparte de combates entre puestos avanzados, no hay nada que merezca consignarse.

Al Norte del río Murad continuaron las luchas entre nuestras secciones y la caballería enemiga.

No hay cambio en los demás frentes.

### Ocupación de Alessio y San Juan de Medua.

BERNA. Comunica la *Idea Nazionale* que ayer, por la mañana temprano, los austriacos ocuparon Alessio con fuertes contingentes. Ya deben haber avanzado hasta el río Isme.

Comunica el *Secolo* que San Juan de Medua ha sido ya ocupado por los austriacos.

# Informaciones de provincias

## Hace cincuenta años

### Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

28 de enero de 1866.

Parece que se ha concebido en Barcelona el proyecto de construir una gran estación central para todos los ferrocarriles que parten de aquella ciudad.

«Si el proyecto se realiza—dice un periódico de aquella capital—se levantará en la gran plaza de Cataluña, y ocupará las dos manzanas en que hay edificadas las estaciones de Sarriá y de Tarragona.

Tendrá, de consiguiente, frontis en la citada plaza de Cataluña, en el chaflán donde hoy tiene la de Sarriá, en la calle de Pelayo y en la de Ronda, que es por donde las vías se dirigen á la circunvalación. La estación central sólo servirá para pasajeros y equipajes, pudiéndose utilizar también de las actuales las personas que lo deseen, pues continuarán en los mismos sitios en que hoy se encuentran, admitiendo en ellas la carga y pasajeros, como sucede en la actualidad.»

## DESDE ALCOY

El problema de las subsistencias.—Mitin de protesta.—Alboroto en una fábrica.—Huelga general.

El problema de las subsistencias comienza á preocupar hondamente á esta población. El domingo último verificóse un mitin obrero, organizado por el Arte textil, para tratar de la carestía de las subsistencias, cada vez mayor, por efecto de los acaparadores, protestando de la conducta de éstos y censurando acremente á las autoridades locales por supuestas tolerancias con los acaparadores. Acordóse solicitar de las autoridades sean rebajadas las subsistencias en un 30 por 100 y los alquileres un 25 por 100, señalando para ello un plazo de cuatro días.

La efervescencia que con tal motivo existe es extremadamente grande, y si el Gobierno no termina en este conflicto, es de presumir ocurran disturbios. Ayer, como consecuencia del mitin, ocurrió un altercado entre obreros y los fabricantes de tacos Sres. Baldó, Miralles y Compañía.

Según parece, por falta de primeras materias, los fabricantes mencionados dejaron sin trabajo á catorce mujeres y cinco hombres, hace ya tres meses, próximamente. En la actualidad trabajan algunas mujeres en dicha fábrica; pero ayer por la mañana, á la hora de comenzar el trabajo, se situaron dentro del local las catorce mujeres y cinco hombres, queriendo trabajar á viva fuerza, y como se negasen á ello los patronos, promovieron un gran alboroto dentro de la fábrica.

Las mujeres pedían á gritos ó trabajar todas ó ninguna, y, en último caso, se reparitase entre todas el trabajo existente. Requerido por los dueños el auxilio de las autoridades, personóse en el local el teniente del Cuerpo de Seguridad con dos parejas á sus órdenes, y al rogarles desistieran de su actitud tumultuosa y desalojaran el local, los obreros contestaron al teniente: «Esta es nuestra casa y no queremos salir; con usted nada tenemos que ver, puesto que lo que queremos es trabajar para poder comer.»

Como fueran inútiles las repetidas recomendaciones hechas por el teniente del Cuerpo de Seguridad para que desalojaran el local, procedió á llevarlo á efecto.

Como si obedecieran á una consigna, todas las mujeres comenzaron á llorar y á gritar desahoradamente, diciendo que se las atrapelaba.

Esta mañana ha acudido á presencia del alcalde una Comisión de los obreros para pedirle protección, ya que, según parece, los dueños de la fábrica mencionada se niegan á tener ninguna clase de conferencia con los trabajadores referidos por no pertenecer á la fábrica y hallarse despedidos.

He oído decir que, caso de que no se venga á un acuerdo, se declarará el paro general de todas las fábricas de Alcoy, avecinándose un gravísimo conflicto.

Les tendré al corriente de lo que ocurra.

FABIAN BISBAL

26 enero 1916.

## ANDALUCIA

### Destrozos en las murallas de Cádiz.

CADIZ. (Jueves, tarde.) El mar, á consecuencia de los últimos temporales, ha producido nuevos destrozos en las murallas, desde la catedral á espaldas del Matadero, y en otros sitios.

Urge que el Gobierno atienda á reparar estos destrozos, enviando los recursos pedidos é ingenieros.

### La «Nautilus».

FERROL. (Jueves, tarde.) Ha sido varada en el dique del Arsenal la corbeta *Nautilus*, donde se le harán importantes reparaciones para que pueda verificar el viaje de instrucción.

### Los alemanes.

CADIZ. (Jueves, noche.) En la Cervetería Alemana se reunieron los alemanes residentes

## Los albaneses.

Comunican de Tirana que en Elbassau ha habido un encuentro entre las tropas albanesas de Essad pachá con los búlgaros procedentes de Ochrida.

## EL SR. ESTRADA, REELEGIDO

GUATEMALA, 27. Ha sido elegido Presidente de la República por cuarta vez don Manuel Estrada.

En Cádiz, incluso los capitanes de cinco vapores que están en este puerto detenidos desde el comienzo de la guerra.

La fiesta íntima, que transcurrió en medio de gran entusiasmo, fué organizada para celebrar el 57.º aniversario del Emperador de Alemania.

## CATALUNA

### Conflictos obreros.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Las huelgas siguen en la misma situación, no notándose por ahora ningún sintoma de arreglo.

Hoy se han registrado algunos incidentes, como rotura de cristales y coacciones por los panaderos en huelga.

No se han realizado detenciones. En conjunto, la tranquilidad es completa. El abastecimiento del pan está asegurado.

Los patronos han dicho que podrán elaborar hasta más de la cantidad necesaria. El orden en la provincia es completo.

La vigilancia ha sido hoy más rigurosa que en los días anteriores, ignorándose por qué causa.

Ha patrullado la Guardia Civil hasta muy entrada la mañana.

La huelga de albañiles sigue igual.

A consecuencia de la misma han tenido que ir abandonando el trabajo buen número de carpinteros, pintores, yeseros, adornistas y otros oficios similares que trabajan en las casas en construcción.

De todos modos, como están ya en libertad los albañiles detenidos á consecuencia del hallazgo de explosivos en la estación del Morrot, que fué una de las causas de la actual huelga, se dice que hay corrientes de arreglo para llegar á la conclusión de la huelga.

Por conducto particular se ha presentado unas bases de arreglo por los obreros que trabajan en la Compañía del ferrocarril.

Otra entidad obrera, denominada La Unión profesional de obreros albañiles, también está en tratos con los mismos.

Al efecto se reunió ayer, acordando nombrar una Comisión que visitará al gobernador para indicarle la conveniencia de llamar á los patronos, á fin de llegar á un arreglo.

Los obreros de la Unión profesional son de la Defensa social.

Los metalúrgicos.—En la Maquinista Terrestre y Marítima, Casa Siervo y varias más, trabajan todos los obreros.

En la Casa Alexandre trabajan sólo doce fundidores.

En la fundición Girona, Vulcano y Torres Cerdá, la situación es la misma.

Los obreros metalúrgicos han celebrado un mitin, en el cual los Comités de huelga de los cuatro oficios que integran el arte de trabajar los metales, dieron cuenta del curso de las huelgas respectivas.

En los talleres de blanquistas se han aceptado las nuevas bases.

También han sido bastantes los patronos fumistas que las han aceptado.

Los fundidores son los que se niegan en absoluto.

Los fumistas se han reunido esta mañana, acordando nombrar una Comisión que se aviste con los patronos, y esta tarde tienen una reunión para ver si puede llegarse á un acuerdo, especialmente en lo de reconocer el Sindicato.

Se han reunido los obreros curtidores, acordando exigir el 10 por 100 de aumento en los jornales que ahora cobran.

Se han reunido los obreros constructores de pianos, acordando prestar apoyo moral á los obreros barnizadores de pianos, si éstos declaran la huelga.

Los confiteros, pasteleros y similares, se reunirán esta noche para acordar la conducta que han de seguir ante el alza de las subsistencias.

La Sociedad de marineros La Naval, la Unión Ferroviaria, Sección Barcelona Norte y Sección Catalana, han publicado una alocución, convocando á los obreros respectivos al mitin monstruo que se celebrará esta noche, como anunciamos, para pedir mejoras en el jornal y en el trabajo.

## VALENCIA

### Mitin agrario.

ALICANTE. (Jueves, noche.) Se ha celebrado un mitin agrario en el pueblo de Tormentera, concurriendo á él representaciones de los pueblos de San Fulgencio, Herades, Escorrial, Orihuela y Rojales y numeroso público.

Hablaron varios oradores, aprobándose conclusiones en las cuales se pide al Gobierno facilite la exportación de naranjas, se ponga término á la construcción de la carretera y se cumpla el ofrecimiento hecho á la Federación Agraria Alcantina de componer el portillo de la ribera del río Segura.

En toda la comarca la crisis obrera es grave por la falta de trabajo.

### El precio del pan.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Los patronos panaderos han celebrado una reunión, acordando recurrir á todos los medios, incluso el de cerrar los establecimientos, antes que aumentar el precio del pan á consecuencia del encarecimiento de las harinas.

## AVISOS UTILES

### Cera líquida «ANTORCHA»

para suelos; el mejor preparado para lusturar pavimentos de madera, mosaico y muebles. De venta: Droguería de Villafranca y Calvo, PRINCIPE, 16.

## Casa VIUDA DE Pontes

TIENE surtido completo en CAJAS de OLEO Y ACUARELA

Colores y barnices de varias marcas. Esta Casa es siempre la más surtida.

CARMEN, núm. 6 (cerca Puerta del Sol).

## ENVIO DE FLORES A MADRID

La temperatura general en España es tan benigna y agradable actualmente que el administrador de las posesiones que los Grandes Almacenes de la Puerta del Sol, 15, tienen en Valencia y Aranjuez, anuncia el envío de una enorme cantidad de camelias, violetas y clavos. La propietaria de estos Almacenes ha ordenado que se distribuyan el sábado próximo entre su distinguida clientela.

Se hacen toda clase de bordados económicos. Fuencarral, 128, 3.º centro, derecha.

SEÑORITA, hablando alemán, francés é inglés, busca lecciones por la tarde ó acompañar señoritas.—Alarcón, 29, pral. izqda.

## Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco, 3 ptas.

Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas. PEREZ MARTIN, ALCALA, 9. Farmacia Bonald, Núñez de Arce, 17. Y PRINCIPALES FARMACIAS

## LOS que tengan TOS

tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias

La Junta de subsistencias se reunirá para tratar de este asunto.

### Epidemia que decrece.

CASTELLON. (Jueves, noche.) Hoy han estado en Traiguera el gobernador, el presidente de la Diputación, el diputado Sr. Gil Valero y el inspector provincial de Sanidad.

Visitaron á los enfermos graves, y el gobernador les entregó cantidades de su bolsillo particular.

La enfermedad parece decrecer, pues de 300 invasiones sólo hubo ocho defunciones. Actualmente hay 140 enfermos, y sólo 11 están graves.

En los pueblos de alrededor, la salud es excelente.

El presidente de la Diputación girará mañana los fondos que tenga disponibles para atender á los enfermos pobres.

Ha llegado hoy el inspector especial de la Dirección general de Sanidad.

### Las subsistencias.

VALENCIA. (Jueves, noche.) El gremio de horneros ha conferenciado con el presidente de la Casa del Pueblo, quien le comunicó el acuerdo de hacer que sean cerrados los hornos antes que subir el pan.

La Comisión de horneros y de obreros se ha reunido con la Junta de Subsistencias para tratar del asunto.

Después se han reunido, presididos por el gobernador civil, quien les dió cuenta de las gestiones para lograr el abaratamiento del azúcar.

En el correo han marchado Comisiones del Sindicato gremial y de los gremios de confiteros, confiteros y organismos comerciales y agrícolas.

### Por las víctimas del «Benlliure».

En tres iglesias de El Grao se han celebrado, á horas distintas, funerales por las víctimas del *Mariano Benlliure*, asistiendo enorme concurrencia, especialmente marineros.

Presidieron los funerales el gobernador civil, el comandante de Marina, el alcalde, el presidente de la Diputación y el subdirector de la Compañía de Correos de Africa.

Las autoridades citadas estuvieron luego en el domicilio de las familias de las víctimas para darles el pésame.

## VASCONGADAS

### La industria papelerá.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) Los representantes de la industria papelerá de esta provincia, acompañados de los alcaldes de Tolosa, Andoain, Rentería, Hernani, Irura y Villabona, han visitado al gobernador civil para exponerle el gravísimo problema planteado por las medidas prohibitivas adoptadas por el Gobierno de Suecia con las pastas químicas destinadas á la fabricación de papel.

Témesse que Noruega adopte iguales acuerdos, lo que crearía una situación difícil á la industria del papel.

Solicitan del Gobierno que haga gestiones para evitar que se llegue á tal situación.

El Sr. López Monis se ha apresurado á transmitir al ministro de la Gobernación las peticiones de los industriales guipuzcoanos.

### Ante el juez.

Se ha presentado al juez de instrucción José Galdós, á quien se atribuye el hecho de haber profirido un juramento español.

José Galdós niega en absoluto el hecho que se le atribuye.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

28 de enero de 1866.

El duque de Osuna ha solicitado ya por el conducto ordinario la autorización para contraer matrimonio. La prometida es Su Alteza Serenísima María Leonor Crescencia Catalina, Princesa de Salm-Salm, prima del duque, de religión católica apostólica romana, y nacida en Francfort, sobre el Meín, en 21 de enero de 1842, hija de Su Alteza Serenísima Francisco Salm-Salm y de doña María Josefa Sofía Salm-Salm, Princesa de Loewenstein Rorenberg.

### PARA HOY

## Calendario y sanforal

Viernes 28 de enero de 1916.

Salte el Sol á las 7,29.  
Se pone á las 17,27.  
Sale la Luna á las 1,14.  
Se pone á las 11,5.

**SANTORAL.**— Santos Flaviano y Tirso, mártires; Cirilo de Alejandría, patriarca; Valerio y Julián, obispos; Juan, presbítero, y Lesmes el Limosnero, confesores.

**SAN TIRSO,** mártir.

Nació en Toledo, y educado en la idolatría, tan pronto como escuchó la predicación del Evangelio, abrazó la religión cristiana. Antes de recibir el bautismo, fué á Cesárea de Bitinia, cuyo gobernador, Combricio, era uno de los más crueles perseguidores de los cristianos, y habiendo presenciado un martirio á poco de llegar, se acercó al gobernador y le dijo que él también era cristiano de corazón.

Combricio le castigó cruelmente y mandó que le condujeran á Nicomedia, donde el conde Silvano discursó horribles padecimientos, que produjeron portentosos milagros y conversiones sin cuento.

Vino después otro gobernador á Nicomedia, llamado Bando, quien ordenó que le encerrasen en una caja de madera y en ella le aserrasen miembro por miembro.

Así murió San Tirso.

**IEBA** Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

## TEATRO REAL

### MERCEDES CAPSIR

Anoche, y para presentación de la notable artista Mercedes Capsir, se cantó *La Traviata* en el coliseo regio.

La juventud y los encantos personales de la Violeta que anoche debutó despertaron la simpatía del público, que agasajó á la linda tiple con efusivos aplausos en diversos pasajes de la obra.

La Srta. Capsir tiene una voz de agradable timbre, que emite con facilidad, que la proporcionará brillantes éxitos en la carrera artística que ahora comienza.

El gran Stracciari, Polverosi y los demás intérpretes vieron renovados los aplausos que recientemente escucharon en esta misma ópera de Verdi.

R. DE C.

## GRAN MUNDO

Anteayer por la tarde hubo en la elegante morada de los vizcondes de Eza una animada reunión que, á pesar del carácter muy íntimo que tuvo, resultó sumamente agradable para el elemento joven que bailó.

La pequeña fiesta se celebró en obsequio de la lindísima sobrina de los dueños de la casa, la Srta. Encarnación Cortés, reuniéndose una docena de parejas de muchachas y muchachos aristocráticos.

Una de ellas, gentilísima, de unos diez y seis años, y que hacia su entrada en sociedad, era la hija mayor de los marqueses de Cayo del Rey, María Rosa San Miguel y Martínez Campos, cuya figura airosa y rostro seductor llamaban la atención.

En torno de la señorita de Cortés evolucionaron también otras lindísimas muchachas, como la marquesita de Espinardo y las señoritas de Adanero, Núñez de Prado, Bermejillo, Artaza, Castelar, Aguilar, Roda, Vadillo y Rodríguez Codes.

En los amplios salones, que decoran preciosas obras de arte, y en uno de los cuales está el magistral retrato que hizo Benedito de la dueña de la casa, evocación verdaderamente goyescas, la juventud pasó unas horas deliciosas entregándose á su placer favorito, ejecutando con gracia y *entrain* los bailes nuevos que han reemplazado al vals clásico.

Los vizcondes de Eza y su sobrina hicieron los honores con la amabilidad que les caracteriza.

—La marquesa de Atarfe y su hijo el duque de Hernani han salido ayer noche para Granada, donde pasarán una semana.

—La boga de los miércoles de la Princesa va creciendo cada vez, y anteayer el teatro estuvo brillantísimo.

Por primera vez en esta temporada, á causa de varios lutos, asistió la bella marquesa de Ivantroy, que hace algunos años fué la feliz iniciadora de aquel día de moda, cuyo éxito no ha decaído desde entonces. Acompañabanla la marquesita de Almonacid y la señorita de Castellanos.

En el palco proscenio entresuelo se presentaba también por primera vez en esta temporada la bella duquesa de Tetuán, cuya hija Blanca está, afortunadamente, completamente restablecida; con ella estaban su gentil hija Carmen y la linda señorita de Casa Torres y

la señorita de Saavedra; con las marquesas de Caicedo y Benicarló estaba la vizcondesa de Peñafán, que tampoco había asistido aún á funciones de teatro por la enfermedad de su padre, el conde de Maceda; en el palco contiguo estaban la señora de Cobo de Guzmán y la generala Villar, con sus respectivas hijas, dos bellezas rubias que llamaban la atención; con ellas estaba el capitán general marqués de Estella, que rara vez acude al teatro; con la señora de Chicheri y la marquesa de San Miguel de Híjar estaban las duquesas de Nobles, madre é hija, que han regresado hace poco á la corte; con la condesa de Alcubierre y la lindísima marquesita de Espinardo estaban las tres gentiles hijas del marqués de San Juan de Piedras Albas; iban juntas la marquesa de Atarfe y su hermana la marquesa de Santa Cristina y su hija mayor; con la señorita Cristina de Borbón estaba la señorita María Velilla de Ebro; con la condesa del Serrallo, recién llegada de Andalucía, la señorita de Maluque; con la condesa de Artaza y su linda hija, la señorita Margarita Aguilar; con la señora de Milla, la de Propper, etc.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha mandado expedir real carta de sucesión en el título de conde de Moratallá á favor de don Angel Cabeza de Vaca y Carvajal, hijo de los marqueses de Portago.

### MADRIZZY

## DEL GOBIERNO CIVIL

Ha sido resuelta satisfactoriamente la huelga iniciada por los dependientes de joyería de Madrid por estar en desacuerdo con los patronos respecto á las horas de trabajo.

El gobernador ha logrado ponerlos de acuerdo.

En el próximo pueblo de Villaverde existe una intensa plaga de langosta que, de no ser eficazmente combatida, podría amenazar el campo de Madrid y ser un grave peligro para el Retiro y demás parques públicos.

La mayoría de los labradores del referido pueblo están llevando á cabo los trabajos de escarificación, propios de la estación, para combatir la plaga, y como alguno de dichos propietarios se resiste á hacerlo, ha sido conminado energicamente por el señor conde de Sagasta para que cumpla con su deber.

Una Comisión de vecinos de Tetuán de las Victorias, Mahudes y Cuarenta Fanegas—barrios de Chamartin de la Rosa—ha visitado al gobernador y presentado una instancia con numerosas firmas, pidiéndole orden—en cumplimiento de la ley y beneficio de los intereses del vecindario—al alcalde de dicho pueblo abra un camino público de tiempo inmemorial, que un vecino ha cerrado con una valla, dejando interrumpida la comunicación entre los citados barrios, causando con ello gravísimos perjuicios á los vecinos.

El señor gobernador les ha ofrecido interponerse en justicia en asunto de tal importancia.

## DIPUTACION PROVINCIAL

Se ha abierto concurso para la realización de las obras en las casas Negra y de Pontejos, en Aranjuez, por espacio de ocho días, á contar desde el 23 del corriente, y terminará el 1.º de febrero próximo, á las dos de la tarde, al tipo de 9.411 pesetas.

El pliego de condiciones hállase de manifiesto durante las horas hábiles en la secretaría general de la Diputación provincial de Madrid.

—Hasta el sábado de la próxima semana no celebrará sesión este Centro provincial.

—Ayer ha celebrado sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del Sr. Richi.

Hoy y mañana también celebrará sesión la Comisión de referencia.

—Son muchos los jóvenes que desean saber cuándo han de presentar la documentación para ingresar en el Cuerpo de alumnos internos del Hospital provincial, en virtud de las plazas que la Corporación ha acordado ampliar; pero como el acuerdo aún no es firme, hasta que sea aprobado por el gobernador civil, nada en concreto puede decirse en demanda de su deseo.

## EN HONOR DE CAVIA

En la Asociación de la Prensa se ha recibido el siguiente telefonema de Sevilla:

«Miguel Moya, presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid.

La Asociación de la Prensa de Sevilla se adhiere con entusiasmo á la noble iniciativa de esa Asociación en honor de Cavia. Los periodistas sevillanos se honrarán concurrendo á la suscripción para regalarle las insignias de la gran cruz de Alfonso XII.—El presidente, Antonio R. Leonis.»

## ¿Va usted á Madrid?

No deje de visitar la casa de moda LA INDIA, Montera, 12. Casa especial para señoras.

—Selecto chantilly en pasteles, cajitas y postres.

### HELADO DE CHANTILLY

Biscuit glacé y exquisitas cremas americanas heladas. Cajas Indias, propias para excursiones, conservan los helados ocho horas (envase gratis).

Nata á la catalana en las típicas hojas. Leche absolutamente pura. Establo y ganado propio.

Chocolates, pasteles, dulces, bombones, postres, fiambres.

Cervezas, te, licores. Degustación de Kefir, Joghourt y Fosfo-Cacao.

MONTERA, 12. «LA INDIA».

MONTERA, 12.

## LA PRENSA Y LA GUERRA

El redactor de *El Liberal* D. Luis Araquistain ha enviado al diario londinense órgano de Mr. Asquith, *The Daily News*, un artículo en que alude á ciertas tentativas de corrupción hechas, según él, por determinada Potencia beligerante cerca de una gran parte de la Prensa española.

Y nuestro querido colega A B C ha traducido y publicado lo más sustancial de dicho artículo, y ha pedido energicamente al señor Araquistain concrete sus afirmaciones y las pruebe de manera cumplida, pues no se debe acusar con vaguedades cuando al hacerlo se infiere cruel ofensa á entidades y personas dignas de todos los respetos.

No hablamos querido recoger lo escrito por el estimado colega, hasta ver lo que contestaban *El Liberal* y el Sr. Araquistain. Leídas las respuestas de ambos, debemos decir que nos adherimos sin reservas á lo pedido por A B C, y que esperamos que el Sr. Araquistain explicará su artículo y precisará sus denuncias.

En lo que á nosotros respecta, la colección de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA prueba que desde el principio de las hostilidades hemos mantenido una escrupulosa imparcialidad, procurando que nuestras informaciones sean lo más exactas posible, no ofendiendo á ninguna de las naciones que guerrean y teniendo en cuenta, sobre todo, los intereses de España.

Y esa conducta nuestra no fué debida jamás á motivos inconfesables. La honrada historia de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA es sobrada garantía de ello, y hemos de decir, ya generalizando, algo más. La Prensa española, pobre porque el país no es rico, es honradísima. Como es natural, parte de ella se ha dividido, al apreciar el magno conflicto, en germanófila y aliadófila. Pero esa división responde á consideraciones ideológicas. Decir otra cosa es agraviarla.

## La Beneficencia y la mendicidad

### Visitando Asilos

El gobernador civil, señor conde de Sagasta, visitó ayer por la mañana el Asilo de Vallehermoso, examinando detenidamente todos los servicios que allí se prestan á los asilados, saliendo muy satisfecho de las condiciones de la alimentación y de los cuidados que se da á los pobres niños.

Por la tarde, en compañía del Sr. García Molinas, delegado del Gobierno cerca de la Asociación Madrileña de Caridad, visitó el comedor establecido en el Asilo de San Vicente de Paul (en la calle del General Martínez Campos), adonde concurren numerosos necesitados, no todos ciertamente mendigos, sino obreros que carecen de trabajo y buscan allí, interinamente, el sustento indispensable.

Después estuvieron ambos señores en el Asilo de Santa Cristina, donde el conde de Sagasta visitó un local que allí se le pone á su disposición, siquiera sea interinamente, para asilar pobres ciegos.

El gobernador lo agradeció mucho, pues su gran preocupación, la mayor dificultad con que lucha en su benéfica campaña es la de encontrar locales para tanto desgraciado como se está recogiendo.

## CORREOS Y TELEGRAFOS

El Sr. Francos Rodríguez estuvo anteayer en Aranjuez visitando la estación central de telegrafía sin hilos.

Recorrió todas las dependencias, siendo acompañado por los altos funcionarios de la Compañía, regresando muy satisfecho de las atenciones recibidas.

En la Dirección general de Correos y Telégrafos se han recibido millares de telegramas de todos los funcionarios de Telégrafos, expresando su agradecimiento al ministro de la Gobernación y al director de Comunicaciones, por la real orden de convocatoria de oposiciones de Telégrafos, por la que se reconoce el derecho á ingresar en la Escuela á todos los hijos de funcionarios que sean aprobados por el Tribunal.

El lunes se reunirán los Consejos de Administración y Vigilancia de la Caja Postal de Ahorros, para constituirse.

El vicepresidente del primero, señor director general del Tesoro, ha visitado hoy al Sr. Francos para saludarle y cambiar algunas impresiones sobre el funcionamiento del nuevo organismo.

El Banco de España ha designado á don Pio Escudero para formar parte del Consejo de Administración de la Caja Postal.

Ayer se reunió el Instituto de Reformas Sociales para designar su representante en aquel Consejo.

Por acuerdo de la Dirección general de Comunicaciones de España y la de Venezuela, á partir del 20 de febrero próximo se establecerá el cambio directo de paquetes postales, autorizándose las oficinas de Correos de Baleares y Canarias y las de Melilla, Ceuta y Tánger para la admisión de paquetes por vía directa y buques españoles de la Transatlántica en la línea del Mediterráneo á Venezuela y Colombia, que zarpan de Barcelona el 10 de cada mes. Las estaciones de los ferrocarriles convenidos con el Estado para la práctica de este servicio internacional, admitirán la facturación de los destinados á Venezuela, cuyos remitentes soliciten la vía que se inaugura. La tarifa aplicable en Baleares es en total, comprendido el transporte terrestre y los marítimos entre Palma, Barcelona y Guaira, más los derechos de Venezuela,

de 375 pesetas, así como la de las oficinas de Melilla, Ceuta y Tánger. La aplicable por cada paquete en Canarias y en la Península, es inferior en 25 céntimos al total aludido.

Día 26 de enero de 1916.

Telegramas cursados por el Gabinete central, 20.152.

Líneas francas. Servicio corriente.

Telegramas en depósito no entregados por diferentes causas: Gledudot, sin señas.—Orbis, sin señas.—José Fernández López, pescadería nueva.—Rafael Martí, Tres Peces, 2.—Jacinto Moliner, Las Matas.—Raniero García, Carrera de San Jerónimo, 40.—Pío Soto, San Ildefonso, Carmen, 22.—Mauricio Lamadrid, sin señas.—Soto, Ferraz, 110.—Noguera, Preciados, 1.—Joaquín Udedo, Toledo, 92, vinos.—José Puga, comprador pescador.—Casto Pazos, hotel Santa Cruz.—Joaquín Ocaña, paseo San Vicente, 20.—Alfonso Bermejo, Carretera Extremadura, 24.—Juan Márquez, Carretas, 39.—La Castellana, Jiménez, sin señas.—Francisco Cabañas de la casa Fernández Heredia, sin señas.—Padrón, San Sebastián, 61.—Cully, Núñez de Arce, 171.—Cazasbe, sin señas.—Páez Fernández, San José, 4.—Pedro Ponce, sin señas.—María Carrión, hotel Simón.—Alvarez Sierra, Fuencarral, 150.—Manuel Estrada, Palma, 22.

### PERDIDA DE UN PENDIENTE

## El hombre del bigote negro

### ¿Aparecerá?

Crearás, lector, ante los precedentes títulos, que te hallas frente á un suceso sensacional, del género detectivesco, tan en boga, y casi casi estás en lo cierto en esto último, aunque te engañías en lo primero; y todo su interés estriba en la calidad de la familia interesada en el asunto.

El día 25, una dama perteneciente á familia aristocrática muy querida en Madrid y conocidísima, pues el padre de dicha señora ha ejercido en varias ocasiones cargos públicos de gran altura, perdió un pendiente de brillantes.

No se trata, pues, de un robo, sino de una pérdida, y en ello no hay duda, toda vez que la misma propietaria de la alhaja lo reconoce así, y hasta recuerda el momento en que se la desprendió el pendiente: fué precisamente entre el Paseo de Recoletos y la Castellana.

El valor material de la alhaja perdida era grande; pero no es esto lo que preocupó á su propietaria, sino el valor afectivo, la serie de recuerdos familiares que para la dama encerraba aquella joya; no podía renunciar tranquilamente á recuperarla, y bien pronto fueron puestos en juego todos los recursos de la actividad y del ingenio para dar con el poseedor del pendiente perdido.

No hemos de relatar todas las gestiones realizadas; pero si diremos que ya se tiene una referencia, que, de ser cierta, puede conducir al fin deseado.

Alguien ha dicho que vio á la persona que recogió del suelo el pendiente: era un hombre decentemente vestido, delgado más que gordo, bajo más que alto... y con bigote negro...

Las señas se parecen á las del estudiante de Salamanca, que vestía de negro; pero algo es algo, y como las pesquisas continúan con ardor, es probable que aparezca el hombre del bigote negro, y con él la anhelada joya.

Así lo deseamos para tranquilidad de la distinguida dama, la cual está dispuesta á dar por su pendiente una gratificación de importancia; acaso igual al valor material de la alhaja.

Si el afortunado señor del bigote negro quiere ahorrar trabajo á quienes le buscan, puede encaminarse hacia la calle de Prim, 15, portería, donde se le darán pormenores del pendiente y se entregará la prometida gratificación.

## Dolor de estómago

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz.

## DE ESTADO

El embajador de S. M. en Londres participa al ministerio de Estado que las gestiones por él practicadas cerca de aquel Gobierno, cumpliendo órdenes recibidas del ministro, han producido el resultado, además de lo que se refiere á los vapores españoles cargados de naranja *Neptuno*, *Plutón*, *Tritón* y *Vesta*, de que otro vapor llamado *Juno* quedase en libertad el día 24, logrando que su cargamento de naranja pueda pasar con exención absoluta, y que las nueces, almendras y avellanas que contenía puedan ser vendidas en Holanda por el *trust* neerlandés de comerciantes allí establecido para la importación en aquel país de mercancías.

También nos han manifestado en el ministerio de Estado que, según noticias recibidas del mismo embajador en Londres, hay gran temor de que el Gobierno inglés niegue todas las peticiones presentadas y que se presenten en lo sucesivo para exportar de allí sulfato de cobre, pues, según comunicación oficial recibida, le es ya muy difícil á dicho Gobierno hacer frente á las demandas de las naciones aliadas suyas.

Si una señorita en la flor de la juventud está pálida, ojerosa, inapetente, tose, se cansa al menor esfuerzo, tiene náuseas, vómitos, desarreglos en el cambio de edad, use el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD, y al poco tiempo recobrará el color de sus mejillas, la actividad y la alegría. Veinticuatro años de maravillosos resultados.

## CASA DE LA VILLA

### ¿Se subirá el pan?

El alcalde habla convocado á una reunión á los fabricantes de pan de Madrid, con objeto de darles cuenta de la circular que había dirigido á los tenientes de alcalde referente á la fabricación y venta del referido artículo.

La reunión se ha verificado ayer, y los tahoneros han declarado que les parecía bien el que se les exigiese á todos el cumplimiento de las Ordenanzas respecto al peso; pero al mismo tiempo manifestaron que se veían obligados á elevar el precio del pan por haber subido los carbones.

El Sr. Ruiz Jiménez manifestó que el sábado 29 se reuniría la Junta reguladora del precio del pan, para estudiar y discutir el efecto, procediendo ó no á elevar el precio del pan.

Esta reunión de la Junta será pública, y después que la Junta haya dado su opinión resolverá el alcalde.

De todos modos, el régimen de repesos de todas las hornadas comenzará el lunes próximo.

### La venta de carbón.

En la junta de tenientes de alcalde se trató anteayer de una instancia presentada por los carboneros.

Cuatro extremos abarcaba la solicitud. 1.º Que se desheche el sistema de vender el carbón por arrobas y quintales.

La Junta se mostró conforme, y en lo sucesivo se venderá por fracciones de diez kilos y por sacos de 40 kilos.

2.º Que los repesos no se verifiquen en las Tenencias de Alcaldía.

Se acordó que los tenientes de alcalde señalen tres ó cuatro sitios en cada distrito en donde existan básculas para verificar el repeso del carbón.

3.º Que se les permita descargar carbón después de las diez de la mañana.

La petición fué denegada.

4.º Que se tolere en los repesos un margen por merma.

También la Junta denegó esta pretensión.

## El problema del carbón

Preocupado el propietario de «La Calera» por la escasez y la carestía de los carbones más usuales para usos domésticos, y deseando que su clientela de Madrid, á quien tanto debe, pueda disponer de las cantidades que necesite, á precios mucho más bajos de los corrientes, se dispone á lanzar al mercado desde 1.º de febrero una clase nueva, denominada «Hullacina», á propósito para cocinas, al precio de 2,75 ptas. quintal, servido, en sacos precintados, á domicilio.

## SECCION OFICIAL

### LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Real decreto aprobando provisionalmente el reglamento general organigrama para la Administración del Protectorado español en Marruecos.

MARINA.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al vicealmirante D. Ricardo Fernández de la Puente y Patrón.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad que se indican á los señores que se mencionan.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Matemáticas del Instituto de Cartagena á D. Eduardo Torroja, consejero de Instrucción pública, y nombrando para sustituirle á D. José Ruiz Castizo.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado. Subsecretaría.—Anunciando haber sido recluido en la Casa de Orates, de Santiago de Chile, el súbdito español José González Gutiérrez.

Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en Milán del súbdito español José María de Jaureguizar.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Anunciando concurso para proveer el cargo de contador de fondos de la Diputación provincial de León.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando profesor de ascenso de la Escuela de Artes é Industrias de Madrid á D. Antonio Martínez Soliva.

—Nombramientos de personal administrativo dependiente de este ministerio.

Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas.—Concurso para la concesión de pensiones.

Real Academia de Medicina.—Adjudicación de premios y socorros.

## Leche condensada

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

## UN BANQUETE

La colonia cartagenera residente en Madrid, aprovechando la estancia en la corte del alcalde de aquella población, Sr. García Vaso, ha organizado un banquete en honor del mismo, que se celebrará el sábado 29 en el Palace Hotel.

Se reciben adhesiones en la librería de San Martín, Puerta del Sol.

**ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"**

DECRETO IMPORTANTE

EL PROTECTORADO EN MARRUECOS

Dice así su parte dispositiva:
«REAL DECRETO

A propuesta del ministro de Estado y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros,
Vengo en decretar lo siguiente:

Organización del protectorado.

1. La acción de España en la zona Norte de Marruecos será ejercida por un Residente general, Alto Comisario, dentro de los límites y condiciones establecidos por el Convenio hispanofrancés de 27 de noviembre de 1912 y demás compromisos internacionales que determinan la situación jurídica de aquel territorio.
2. Auxiliarán al Residente general en su cometido un secretario general y tres delegados: uno para los servicios indígenas, otro para los servicios de fomento de los intereses materiales y otro para los asuntos tributarios, económicos y financieros, con los organismos secundarios que los diversos servicios requieran.

3. Del Alto Comisario dependerán las autoridades españolas de todos los órdenes constituidas en la zona con carácter permanente o temporal.

Del Residente general, Alto Comisario.
4. El Alto Comisario será nombrado y separado libremente por el Gobierno.

5. Bajo la inmediata dependencia del ministro de Estado y conforme a las instrucciones que del mismo reciba, el Alto Comisario ejercerá personalmente cerca de Su Alteza Imperial el Jalifa y por medio de sus subordinados, cerca de las demás autoridades indígenas, las funciones de intervención inherentes a su cargo.

En tal concepto:
Autorizará por medio de decreto los Dahirés jallifanos o suspenderá su promulgación cuando los estime peligrosos o contrarios al interés público.

Será el único intermediario en las relaciones que el Jalifa y su Gobierno hayan de mantener con los agentes oficiales extranjeros.

Velará por la recta observancia de los Tratados y Reglamentos vigentes y propondrá las reformas políticas, administrativas, económicas, financieras, judiciales y militares que estime necesarias.

Informará con frecuencia al Gobierno español sobre la situación política y económica de la zona.

Del secretario general.
6. El secretario general pertenecerá a la carrera diplomática, y tendrá la categoría de jefe de Misión.

7. Corresponderá al secretario general:
Sustituir al Alto Comisario en sus ausencias y desempeñar interinamente el cargo mientras estuviere vacante.

Cuidar de los Archivos y Registros de la Alta Comisaría.

Conservar en custodia, bajo su más estrecha responsabilidad, los sellos oficiales y las claves de la correspondencia cifrada.

Llevar la correspondencia oficial con el ministerio, con los Consulados españoles, con los agentes oficiales extranjeros y con las Sociedades, Centros, Cámaras de Comercio y particulares interesados en empresas de la zona.

Velar especialmente por la estricta observancia de las disposiciones dictadas por el ministerio de Estado.

Llevar los expedientes personales de los funcionarios de todas clases dependientes de la Alta Comisaría.

Asesorar al Residente general en los asuntos de carácter diplomático.

Ejercer la inspección de las instituciones españolas de enseñanza, sanidad y otras de carácter social.

Distribuir el personal de interpretación según las necesidades de los servicios.

Redactar anualmente una Memoria sobre todos los servicios de la zona y su estado de cultura y progreso.

Las demás funciones que le encomiende el Residente general.

Del delegado de asuntos indígenas.
8. El delegado de asuntos indígenas pertenecerá a la carrera diplomática o a la consular.

9. Corresponderá al delegado de asuntos indígenas:
Ejercer cerca de las autoridades centrales marroquíes las funciones de intervención política que el Residente general no se haya reservado especialmente; podrá ejercer asimismo la intervención cerca de las autoridades indígenas locales del punto de su residencia.

Llevar la dirección de las relaciones generales con las kabilas y centralizar los informes sobre la situación de las mismas.

Corresponder directamente, para los efectos mencionados, con los interventores locales y los jefes de oficinas de asuntos indígenas del campo.

Velar por la recta administración de justicia indígena y de jurisdicciones especiales.

Ejercer la inspección de las Escuelas moras, las hispanoárabes y las israelitas; de los cultos indígenas; de lo referente a Hábitis y Maghzen y de la sanidad e higiene públicas.

Vigilar el funcionamiento de las Juntas de servicios locales y examinar sus acuerdos.

Auxiliar al Alto Comisario en la elección de los procedimientos de atracción que deban emplearse con las kabilas, sobre lo cual deberá ser consultado.

Del delegado para el fomento de los intereses materiales.
10. El delegado para el fomento de los intereses materiales será un ingeniero civil.

11. Corresponderá a este delegado:
Ejercer la intervención en todos los servicios públicos del Maghzen de Obras públicas, Minas, Montes, Agricultura, Comercio,

Correos, Telégrafos, Teléfonos y Construcciones civiles.

Llevar la alta dirección de estos servicios mientras no existan organismos indígenas a los cuales estén encomendados.

Velar por el cumplimiento de los reglamentos vigentes en su ramo, teniendo en cuenta las disposiciones que son aplicables a cada caso, según la naturaleza de las obras o los servicios, determinada principalmente por el origen de los fondos con que son sufragados, y promover la reglamentación complementaria que estime necesaria, dentro de la esfera de su competencia.
Emitir su informe, cuando sea solicitado, en cualquier asunto dependiente de otra Delegación.

Del Delegado para los asuntos tributarios, económicos y financieros.

12. El delegado para los asuntos tributarios, económicos y financieros será elegido entre los funcionarios de Hacienda.

13. Corresponderá a este delegado:
Intervenir la Hacienda marroquí.

Velar por la aplicación de las disposiciones vigentes en la zona en materia tributaria, económica y financiera.

Normalizar la recaudación de los impuestos.

Preparar cada año, para el siguiente, los Presupuestos del Estado español y los del Jalifa, dentro de los límites que previamente se le señalen.

Vigilar la exacta aplicación de los presupuestos vigentes.

Informar sobre cualquier proyecto presentado por otra Delegación en cuanto suponga aumento o transferencia de gastos o ingresos.

Administrar los bienes muebles e inmuebles que el Estado español posee en la zona.

Proponer cuantas reformas considere útiles relativas a los asuntos de su competencia.

De la interpretación.

14. Aparte de los intérpretes de carrera que el Estado español destine a la zona, existirá un Cuerpo de intérpretes auxiliares bajo la inmediata dependencia del secretario general, quien los distribuirá en aquellas oficinas donde sean necesarios.

15. Para ser nombrado intérprete auxiliar será necesario ser español y mayor de diecisiete años, hablar correctamente el árabe vulgar y hablar y escribir correctamente el castellano y acreditar buena conducta.

Un reglamento especial determinará las condiciones de ingreso en el Cuerpo y los derechos y obligaciones que de él se derivan.

De los cónsules.

16. Los cónsules, en calidad de tales, dependerán del secretario general y tendrán las funciones, derechos y obligaciones que marcan la ley y reglamento de su carrera y demás disposiciones generales.

17. Ejercerán el derecho de protección con arreglo a los Convenios internacionales.

18. Intervenirán en la resolución de reclamaciones extranjeras en la forma que previene el artículo 23 del Convenio hispanofrancés de 27 de noviembre de 1912.

19. Ejercerán además las funciones de intervención política y administrativa cerca de las autoridades locales.

De los interventores locales.

20. Los interventores locales dependerán del delegado de asuntos indígenas, con quien comunicarán directamente, aunque por otro cargo vinculado en la misma persona dependa ésta de distinta autoridad.

21. En las regiones donde exista cónsul español será éste, necesaria y exclusivamente, el interventor local. Donde no exista cónsul, el interventor será nombrado libremente por el Gobierno español, a propuesta del Alto Comisario, cuidando de que la elección recaiga en persona que reúna las adecuadas condiciones de inteligencia, tacto y conocimiento del país.

En los territorios no pacificados, donde existan oficinas de asuntos indígenas militares, los jefes de estas oficinas ejercerán también las funciones de intervención política y administrativa, con arreglo a las inspiraciones que reciban del delegado de asuntos indígenas.

22. Los interventores locales se abstendrán de ejercer coacción o violencia sobre las autoridades indígenas; pero podrán dirigirlas advertencias y consejos sobre los abusos que se cometan bajo su administración, dando cuenta a la superioridad. Igualmente tendrán la facultad de informarse de la marcha de los organismos sujetos a intervención especial, como los de aduanas, administración de bienes, obras públicas, etc., pudiendo elevar al Alto Comisario, por conducto de la Delegación de asuntos indígenas, las observaciones que crean pertinentes.

23. Los interventores locales dispondrán de oficinas de información con el personal y elementos materiales necesarios para desempeñar su cometido.

La misión principal de estas oficinas será la de recoger datos para el conocimiento más exacto posible de la situación política y de los elementos de cultura, de vida y riqueza que la región ofrezca.

De la inspección de la Sanidad.

24. En la oficina central de la Delegación de asuntos indígenas habrá un inspector general de Sanidad, del cual se considerarán delegados para los servicios de intervención sanitaria los médicos de los hospitales ó enfermerías españolas de cada localidad.

25. La principal misión del inspector general de Sanidad será asesorar al delegado de asuntos indígenas respecto de los asuntos de sanidad e higiene públicas que éste deba resolver.

Podrá además girar visitas de inspección

a los servicios indígenas y proponer las reformas ó mejoras de que los crea susceptibles.

26. Cada dos años, lo más tarde, redactará una Memoria sobre el estado sanitario de la zona y el modo como funcionan los servicios establecidos.

De la inspección de la enseñanza.

27. Cuando los servicios de enseñanza adquieran desarrollo, se podrá nombrar un inspector general, a las órdenes del delegado de asuntos indígenas, cuyas funciones serán correlativas de las del inspector de Sanidad.

Intervención de Aduanas.

28. La intervención de las Aduanas será ejercida por funcionarios periciales del ramo, a las órdenes de un inspector y bajo la dependencia del delegado para los asuntos tributarios, económicos y financieros.

29. Los interventores de Aduanas cuidarán de que todos los servicios, tanto los de aforo de mercancías como los de carga y descarga y los de almacenaje, se ejecuten conforme a los reglamentos vigentes, para lo que adoptarán las medidas oportunas. Formarán las estadísticas de importación y exportación y de movimiento de buques.

Tendrán especial cuidado de la custodia y entrega de la recaudación.

Disposiciones generales.

30. El personal de la Administración del Protectorado será nombrado por el ministro de Estado. Cuando se trate de personal facultativo que pertenezca a algún Cuerpo del Estado, será solicitado del Centro de que dependa el Cuerpo respectivo.

31. Los efectos de estos nombramientos, en cuanto a la situación administrativa del titular, se regularán por las leyes y reglamentos orgánicos del Cuerpo a que aquél pertenezca, y en su defecto, por las disposiciones generales relativas a los funcionarios públicos.

32. Cuando no existieran personas idóneas para desempeñar un cargo en la categoría que para éste se señala en los Presupuestos, el Centro competente para hacer la propuesta podrá designar un funcionario de distinto grado administrativo, que en ningún caso percibirá mayores haberes que los señalados al puesto que vaya a ocupar.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, si ascendiere de categoría en el escalafón de su Cuerpo alguno de los funcionarios que se hallen prestando sus servicios en la Administración del Protectorado, y en interés del servicio fuese conveniente mantenerle en su puesto, excepcionalmente se le abonará la diferencia de sueldo con cargo a la partida consignada a estos efectos.

33. Los funcionarios del Protectorado comenzarán a cobrar el sueldo y la gratificación asignados a sus destinos el día en que tomen posesión de los mismos.

34. Cuando el Alto Comisario se ausente de la zona, le sustituirá interinamente el secretario general.

En caso de ausencia del secretario general ó de alguno de los delegados, le sustituirá el funcionario de mayor categoría administrativa que figure en la oficina central respectiva.

35. Los funcionarios que se ausenten de su puesto en cumplimiento de órdenes ó en comisión del servicio, disfrutarán de sus haberes íntegros durante los primeros quince días, y a partir del décimosexto sólo percibirán su sueldo y una mitad de la gratificación.

36. Los que desempeñen interinamente los puestos del Alto Comisario, del secretario general ó de alguno de los tres delegados durante más de quince días, percibirán, a partir del décimosexto, además de sus haberes ordinarios, una tercera parte de la gratificación señalada al cargo que interinamente regenten.

Si la interinidad fuese debida a estar el puesto vacante ó hallarse el propietario ausente con licencia reglamentaria, el sustituto percibirá la tercera parte de gratificación que queda dicho desde el día en que empiece la sustitución.

37. El ministro de Estado tendrá plena facultad para separar de su destino a cualquier empleado del Protectorado, poniéndolo en conocimiento del Centro a propuesta del cual hubiese sido nombrado.

Esta separación no implicará nota desfavorable para el interesado; pero si fuere decretada a consecuencia de actos ó faltas punibles, se pondrá en conocimiento del departamento competente para los efectos que en él deba producir.

De las relaciones de las autoridades de la zona entre sí y con las de otra Administración.

38. Las autoridades de distintos ramos de la Administración sólo podrán comunicar entre sí por conducto de sus superiores jerárquicos, salvo en aquellos casos especialmente autorizados ó cuando la urgencia no permita seguir el trámite normal sin perjuicio de los intereses que les están encomendados. En este caso darán cuenta a la superioridad de las resoluciones que adopten y solicitarán su aprobación.

39. Ningún funcionario de la zona podrá dirigirse al ministro de Estado, sino por mediación del Alto Comisario, quien cursará la comunicación, informándola siempre que en ella vaya envuelta una propuesta ó petición.

40. Cuando el Residente general ó alguna de las autoridades de su jurisdicción deba dirigirse a una autoridad ó Centro de fuera de la zona, en España ó en el extranjero, lo hará por conducto del ministerio de Estado, salvo en aquellos casos especialmente autorizados ó cuando la urgencia no permita seguir el trámite normal, sin perjuicio de los intereses que les están encomendados. En este caso darán cuenta al ministerio de Estado.

Se consideran desde luego autorizadas las relaciones directas que las autoridades militares y navales españolas mantengan con los ministerios de la Guerra y de Marina en asuntos de carácter exclusivamente militar: las comisiones y exhortos que las autoridades judiciales dirijan a las de España ó del extranjero, con arreglo a las disposiciones legales españolas y los pactos internacionales; las relaciones entre las autoridades competentes de la zona y los Centros ó Comisiones de Tánger, que conservan cierta jurisdicción en la zona española, como son las Comisiones de Adjudicaciones, de la Caja especial, de Valoraciones de Aduanas, etcétera; pero en este caso, si forma parte de dichos Centros ó Comisiones algún delegado de España ó del Majzen, este delegado servirá de intermediario, y, finalmente, las relaciones de buena vecindad con las autoridades de las zonas limítrofes de Marruecos.

Del término para tomar posesión de los destinos ó cesar en ellos y de los viáticos.

41. Los funcionarios destinados a la zona deberán emprender el viaje en el término de treinta días, contados desde la fecha en que se les comunique oficialmente el nombramiento.

Este término sólo podrá prorrogarse por otro igual, a instancia del interesado, cuando existan causas justificadas.

Desde el momento en que emprenda el viaje, el nombrado tendrá un plazo para tomar posesión, que será de quince días si procediere de España ó de la misma zona. En el caso de que proceda del extranjero, se aplicará la siguiente tabla del máximo de tiempo concedido:

Desde Europa, Estados del Norte de África y Turquía asiática, veinte días.

Desde costa occidental de África, cuarenta y cinco días.

Desde Estados Unidos de América y Canadá, treinta y cinco días.

Desde islas de América, Méjico, América Central y Colombia, cincuenta días.

Desde Estados del Atlántico de la América del Sur, cuarenta días.

Desde Estados del Pacífico de la América del Sur, setenta días.

Desde Japón, setenta días.

Desde China, ochenta días.

Desde posesiones inglesas, holandesas, francesas y portuguesas de Asia y Oceanía, setenta y cinco días.

Desde Australia, ochenta días.

42. Quedará sin efecto el nombramiento del funcionario que deje de emprender su viaje en el término señalado, ó que después de haberlo emprendido no se presente a tomar posesión de su destino en el plazo que le corresponda, quedando sólo exceptuado de esta medida el que justifique, a satisfacción del Gobierno, que causas independientes de su voluntad le han impedido cumplir las disposiciones vigentes sobre la materia.

43. La toma de posesión sólo podrá verificarse personalmente en el lugar del destino ó en Tetuán si el nombrado hubiese sido llamado allí por orden superior.

44. El Estado costeará el viaje de los funcionarios que se dirijan a tomar posesión de sus destinos, y el de regreso cuando cesen definitivamente en ellos, a menos que fuera a petición propia.

45. El coste de los viajes se abonará con arreglo a la tarifa siguiente:
Alto Comisario, una peseta por kilómetro ó milla; 7,50 por legua terrestre.

Jefes superiores de Administración y jefes de Administración de primera clase, 0,75 pesetas por kilómetro ó milla; 5,65 por legua terrestre.

Jefes de Administración de segunda clase, jefes de Administración de tercera clase y jefes de Administración de cuarta clase, 0,50 pesetas por kilómetro ó milla; 3,75 por legua terrestre.

Jefes de negociación de primera clase, jefes de negociación de segunda clase y jefes de negociación de tercera clase, 0,37 pesetas por kilómetro ó milla; 2,85 por legua terrestre.

Oficiales de Administración de primera clase, oficiales de Administración de segunda clase y oficiales de Administración de tercera clase, 0,25 pesetas por kilómetro ó milla; 1,90 por legua terrestre.

Oficiales de Administración de cuarta clase y oficiales de Administración de quinta clase, 0,20 pesetas por kilómetro ó milla; 1,50 por legua terrestre.

Sueldos inferiores a 1.500 pesetas al año, 0,15 pesetas por kilómetro ó milla; 1,12 por legua terrestre.

46. En la misma forma se abonarán los viajes a los funcionarios que se ausenten de su residencia oficial en cumplimiento de una comisión del servicio.

47. Cuando un funcionario no llegue a salir para su destino después de haber percibido el viático, estará obligado a devolverlo por entero.

Si saliese y no llegase al punto de su destino por disposición del Gobierno ó por cualquier otra causa independiente de su voluntad, se le abonará la suma que correspondiera a la distancia que hubiese recorrido a la ida y a la vuelta.

Si no llegase a su destino ó si después de llegar no tomase posesión del cargo por razones personales, quedará obligado a devolver por entero lo que hubiese percibido, respondiendo de esta devolución sus sueldos y sus bienes.

48. Las familias de funcionarios de la zona que se hallasen en su compañía al tiempo de su fallecimiento, tendrán derecho al viático de regreso que en vida les hubiera correspondido.

49. Los funcionarios cesarán en su destino tan pronto como se presenten en él su sucesor; en ningún caso el término para cesar excederá de treinta días.

50. Al tomar posesión de su destino el jefe ó encargado de una oficina, recibirá bajo inventario el mobiliario que en ella exista de propiedad del Estado, y será responsable de su conservación.

Si en la oficina hubiera además fondos del Estado, se incautará de ellos mediante previa formalización de un balance de caja.

Tanto el inventario como el balance de caja se formarán por triplicado, firmando los tres ejemplares el funcionario saliente y el funcionario entrante. De estos tres ejemplares quedará uno en el archivo de la oficina, otro en la Delegación para los asuntos tributarios, económicos y financieros, y el tercero será remitido, con informe, al ministerio de Estado para su sanción.

De las licencias.

51. Los funcionarios del Protectorado tendrán derecho, cuando las exigencias del servicio no se opongan a ello, a dos meses de licencia todos los años, prorrogables a lo sumo por otros dos. La licencia podrá interrumpirse en cualquier momento, si atenciones imprevistas del servicio lo exigieran.

Durante el uso de licencia los funcionarios cobrarán su sueldo regulador, pero no la gratificación. En caso de prórroga, durante el primer mes percibirán sólo la mitad de su sueldo y ninguno en el segundo mes.

52. Sólo por graves motivos, justificados debidamente podrá concederse licencia a un funcionario antes de transcurrir el tiempo fijado desde que terminó la anterior, y en este caso no cobrará más que la mitad de su sueldo personal.

53. El Alto Comisario podrá conceder permisos de quince días para fuera de la zona, dando conocimiento al ministerio de Estado. Sin embargo, estos permisos no podrán extenderse a España (salvo a las Plazas de Ceuta y Melilla), sin previa autorización del ministro de Estado.

El permiso quedará anulado cuando no se empiece a hacer uso del mismo en el término de quince días.

En ningún caso se podrán conceder más de dos permisos de quince días dentro de un año a un mismo funcionario.

54. Las licencias se solicitarán por escrito del ministro de Estado, y serán cursadas, con informe, por el Alto Comisario. Cuando no se haga uso de ellas en el mes de recibidas, quedarán anuladas.

El término de un año que debe mediar entre dos licencias, se contará desde el día en que se empezó a hacer uso de la última hasta el día en que se empiece a hacer uso de la nuevamente solicitada.

De las correcciones disciplinarias.

55. Los funcionarios del Protectorado están sujetos a corrección disciplinaria:
Cuando faltaren de obra, de palabra ó por escrito al respeto debido a sus superiores, ó maltratases en las mismas formas a los inferiores, ó les faltasen a la consideración que les es debida.

Por falta de aplicación ó asistencia, ó por descuido en el cumplimiento de los deberes anejos a su cargo.

Por faltar a las reglas de orden y disciplina, publicar escritos en defensa de su comportamiento oficial ó contra el de otros, ó desobedecer los mandatos de sus jefes.

Por comprometer el decoro del empleo.

Por publicar ó referir los asuntos del servicio sin autorización, cuando esta publicación no constituya delito común.

56. Las correcciones gubernativas serán:
Reprensión privada.
Reprensión pública.
Suspensión de empleo y sueldo.

La reprensión privada podrá imponerse por el jefe inmediato del corregido.

La reprensión pública se impondrá por el ministerio en orden que el jefe leera al corregido en presencia de los demás empleados de la oficina, y de ella se dará traslado al Centro de donde procediere el funcionario.

La suspensión de empleo y sueldo se impondrá también por el ministerio, y de ella se dará asimismo traslado al Centro de donde proceda el funcionario.

57. Si se dirigieran al ministerio de Estado reclamaciones con motivo de las deudas contraídas por un funcionario del Protectorado, deberá éste, de acuerdo con sus acreedores, fijar un plazo para satisfacerlas, y de no verificarlo será separado de su destino.

58. Queda derogada toda disposición dictada para la administración del Protectorado que sea contraria a lo que se previene en este reglamento.

Dado en Palacio a 24 de enero de 1916.—
ALFONSO.—El ministro de Estado, Miguel Villanueva y Gómez.

VERIN SOUSAS

LAS MEJORES AGUAS DE MESA
Deben beberlas para expulsar arenas y cálculos úricos y oxálicos. Depósito: Postigo de San Martín, 3 y 5. Teléfono 886.

ERCITO Y ARMAD

ASUNTOS DE GUERRA

Residencia.

Se autorizó para que pueda fijar su residencia en esta corte, en situación de cuartel, al teniente general D. Francisco Galbis.

Vuelta a activo.

Concediase la vuelta al servicio activo al teniente coronel de Carabineros D. Agustín Maestre.

Ayudante.

Nombróse ayudante de órdenes del teniente general D. Francisco Galbis al comandante de Infantería D. Rafael Martí Torralba.

Ascenso.

Ascendió a primer teniente el segundo de Caballería D. Manuel Rodríguez Ramírez.

Secciones de ordenanzas.

Hoy viernes publicará el Diario Oficial las plantillas de las secciones de ordenanzas del ministerio de la Guerra.

Estas se disminuyen en un coronel, un capitán y todos los subalternos, que en lo sucesivo serán de la escala de reserva.

Indemnizaciones.

Se dispuso que las indemnizaciones devengadas por la inspección de obras particulares de zonas polémicas sean abonadas por los concesionarios respectivos.

Anisete Marie Brizard

Rey de los anisetes. 200 años de existencia.

ALCANCE POLITICO

El conde de Romanones saldrá para Granada hoy, por la noche, en vez de hacerlo el sábado, como se habla dicho.

El ministro de Hacienda ha rectificado una noticia que ha acogido un periódico de provincias suponiendo que se siguen haciendo compras de trigo por cuenta del Estado.

La rectificación ha sido terminante, afirmando el Sr. Urzaiz que se ha limitado, como era su deber, a respetar los contratos hechos por el Gobierno anterior, y no ocultando que tiene constantemente ocasión de observar que existe una tendencia a hacerle aparecer interviniendo en contratos ó efectuando compras.

Como consecuencia de las denuncias hechas por un periódico, hablando de la salida de ganado de España sin pagar los derechos de exportación, ha declarado que recientemente ha autorizado la salida de una partida, atendiendo á indicaciones del ministro de Estado, basadas en razones de índole internacional; pero aun cuando la vigilancia que se ejerce es grande, se ha dirigido al director general de Carabineros, para que éste adopte las medidas que conducan á hacer imposible que salga de contrabando ningún ganado.

Se ha ocupado de nuevo el Sr. Urzaiz de las peticiones que recibe de los consumidores de cine para que rebaje ó suprima los derechos de exportación de dicho artículo, en vista de que el gravamen establecido se quiere sacar de las ventas realizadas en el interior.

La real orden estableciendo dicho impuesto comprendía también otro extremo, que era el que se refería á la supresión de los derechos de importación del mismo artículo.

Acuerda de dicha real orden, ha dicho el ministro que ese segundo extremo de ella era intangible, y que estudiaría la otra parte; pero al propio tiempo ha hecho resaltar que ya el precio del cine se cuadruplicó con anterioridad á la repetida real orden.

Respecto del plan á que nos referimos ayer mañana y que tiene el señor Presidente del Consejo en la cuestión de presupuestos, dijo el Sr. Urzaiz que nada sabía.

La exportación de los artículos gravados ha aumentado poco.

Hasta el día 23, sólo iban exportadas 973 toneladas de arroz, 2.898 de carbón vegetal, 1.838 de avena, 15 de patatas, 13 de garbanzos y 11 de carnes frescas.

Los demás artículos gravados también y que no se citan han sido exportados en cantidad mucho menor.

El Sr. Alba, hablando acerca de la política electoral del Gobierno, aseguraba que el programa trazado lo cumplirán íntegramente tanto el Presidente del Consejo como el ministro de la Gobernación.

No desconoce el Sr. Alba que la política electoral de sinceridad da muchos disgustos para llevarla adelante; pero no teme aquellos, y está resuelto á que las elecciones sean absolutamente sinceras.

Tampoco es una novedad, y el primer convencido es el ministro de la Gobernación, que esta política solamente daña á unos cuantos aspirantes que no tienen distritos; los grandes cacahondos electorales se han hecho siempre por esos diez ó doce señores que no tienen distrito.

Siguen desfilando por el ministerio de la Gobernación multitud de candidatos y aspirantes á candidatos.

Ante la avalancha diaria de visitas, muchas de éstas con las más absurdas pretensiones, es muy probable que el Sr. Alba suprima el régimen de puerta abierta y sólo reciba á la hora y á las personas que previamente tenga citadas.

Con el sistema actual el ministro está tan agobiado que no dispone de tiempo para atender á los múltiples asuntos de Gobierno que comprende su departamento.

El gobernador de Bilbao anuncia la salida para Madrid de una Comisión que viene á gestionar asuntos locales.

En Aníñón (Zaragoza) ha quedado solucionada la huelga allí declarada de obreros del campo.

El gobernador de Murcia telegrafía al ministro de la Gobernación que ha ordenado encerrar los Tribunales en un incidente desagradable ocurrido en La Unión entre un redactor del periódico «La Lucha» y un individuo de la Guardia Municipal, por creer que este último se ha extralimitado en sus funciones.

Una Comisión de albáñiles ha visitado al Presidente del Consejo para darle las gracias por el decreto referente á los andamios y rogarle gestione se les aumente el jornal.

El Consejo de ministros anunciado para hoy se celebrará á las cinco de la tarde.

La Junta directiva de la Asociación General de Ganaderos ha visitado al señor Presidente del Consejo.

La conferencia se prolongó bastante, y en ella expuso aquella al señor conde de Romanones la necesidad de que por el Estado se proteja la producción caballar en España, señalando los medios para que esa protección sea efectiva.

Le hablaron también de la conveniencia de que se celebren anualmente diferentes certámenes de ganados en Madrid, é indicaron que siendo un sitio muy á propósito para ello las inmediaciones de San Antonio de la Florida, no debía el Ayuntamiento llevar á la práctica el proyecto de convertir en jardines dichos lugares, dejándolos en cambio reservados á la Asociación General de Ganaderos para los efectos expresados.

Otra petición formularon los mismos comisionados, y fué la de que por el ministerio de Hacienda se deje sin efecto la disposición declarando libre de todo derecho la importación de ganado, por creer que con ella se

causa un grave daño á los ganaderos españoles.

El ex Presidente del Consejo D. Eduardo Dato se hallaba ayer mejorado de su indisposición; pero á pesar de ello no abandonó el lecho por prescripción facultativa.

El gobernador de Almería comunica que la Sociedad de dependientes del gremio de tejidos acordó declararse en huelga el día 31, como acto de solidaridad con los maquinistas y fogoneros de la Compañía del Sur.

AGUA DE SOLARES

Indicada para los enfermos gastrohepáticos.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid market, including 'FONDOS PUBLICOS', 'Banco y Sociedades', and 'BOLSA DE BARCELONA'.

BOLSA DE BARCELONA

Table with financial data for Barcelona market.

BOLSA DE BILBAO

Table with financial data for Bilbao market.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32.

Buzon publico

Quejas del vecindario.

La glorieta de Quevedo, centro hoy de una populosa barriada, y en la que hay casas de nueva planta, á todo lujo, está convertida en un arrabal inmundado.

En el centro de la plaza se hicieron, ha tiempo, costosas obras para convertirla en jardines; pero como las obras no hicieron más que iniciarse, es hoy un barrizal intransitable y una laguna en cuanto las lluvias se generalizan.

En el centro de la glorieta se han instalado, con carácter permanente, unos columpios, amenizados con un insoportable organillo.

Por si esto era poco, junto á los columpios han acampado, en una barraca de tablas, los dueños ó guardas de los mencionados columpios, que aquí viven, comen, etc., sin miedo al impuesto de Inquilinato.

Y á todo esto hay que añadir las comadres de la vecindad que, en gran armonía con los guardias urbanos, hacen tertulia en las aceras y al sol comen, se peinan y reciben sus visitas.

Varios vecinos de esta hermosa plaza ruegan á usted, señor director, la publicación de esta queja en ese popular diario.

En nombre de ellos le anticipa las gracias su atento seguro servidor, Carlos Beltrán.

La Administración de este periódico advierte á los Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite ordenes para sitio determinado.

NOTICIAS GENERALES

Ayer ha contraído matrimonio el conocido hombre de negocios D. Leandro Martínez, con la bellísima Srta. Encarnación Pradillo, siendo apadrinados por el padre del novio, D. Juan Martínez, y la madre de la novia, doña Consuelo Villacañas de Pradillo.

Como testigos firmaron el acta los señores Pradillo (D. Manuel), Villacañas y Hornemann, por parte de la contrayente, y los señores Palacios, doctor González Tomás y Rosenow, por la del novio.

La boda se efectuó en la iglesia de San Sebastián, que estaba artísticamente engalanada, y asistió distinguida concurrencia, cuyos nombres sería imposible enumerar.

Damos nuestra enhorabuena á los padres, y deseamos felicidades sin cuento á los contrayentes, que en su viaje de novios salieron para Zaragoza y Barcelona.

Después de la ceremonia fueron obsequiados los concurrentes con una espléndida comida en el Palace-Hotel.

El entierro de la señorita Serafina Adame, verificado anteayer, á las cuatro de la tarde, ha puesto de relieve el pesar que entre los amigos de los señores de Adame, que conocían y estimaban las virtudes de la finada, ha producido la desgracia que les aflige.

Gran número de personas distinguidas acompañaron el cadáver hasta el cementerio, formando una verdadera manifestación de duelo.

Renovamos á la familia de la finada, y muy especialmente á nuestro entrañable amigo y compañero D. Serafín Adame, tío de la malograda señorita, la expresión de nuestro pésame.

La Asociación de Caridad Escolar celebrará junta general hoy, á las seis de la tarde, en la calle del Barco, núm. 24, tercero.

La directiva ruega á sus asociados, y muy especialmente á los maestros de las Escuelas nacionales, que honren con su asistencia un acto de tanto interés para los niños.

La suscripción para «El Niño Descalzo» asciende á 3.672,90 pesetas.

ESPARRAGOS TREVIANO

Se prefieren á los frescos.

En el Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos dará el próximo domingo, á las cinco de la tarde, D. Antonio Cano Cervantes, una conferencia que tendrá por tema «Sistema de abreviación de lectura y escritura para ciegos».

En atención á las presentes circunstancias, es probable que en el próximo Carnaval no celebre la Asociación de Escritores y Artistas su tradicional baile de máscaras.

En la Avenida del Conde de Peñalver, número 15, se han abierto al público las nuevas Oficinas y Casa Central de Pompas Fúnebres.

En la iglesia de Chamberí se celebró ayer, á las tres de la tarde, con verdadera solemnidad, el bautizo de una hermosa niña, primer fruto de la bendición nupcial de los marqueses de Velayos.

Ha sido madrina la abuela de la recién nacida, señora condesa de Romanones, y padrino el señor conde de Torre Arias. Administró las aguas bautismales el fiscal de la Real Capilla, D. Gabriel Palmer.

No es posible toser con Jarabe Oriva.

Con motivo del cumpleaños del Kaiser, hubo ayer mañana función religiosa en la capilla de la Embajada, asistiendo la colonia alemana.

La servidumbre vestía de gala, y en la fachada del palacio ondeaba el pabellón imperial.

En el vestíbulo había varias mesas, en las que se cubrían de firmas muchos pliegos.

Se calcula que solamente durante la mañana acudieron á la Embajada más de 2.000 personas, no pocas de calidad.

El día 1.º de febrero próximo dará principio en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo, correspondientes al primer trimestre del ejercicio corriente, y terminará el 29 del mismo.

En los pueblos de esta provincia se anunciará por edictos en cada uno de éstos, según costumbre.

Colegio de Médicos de Madrid.—El sábado día 29, á las siete de la tarde, y en su local, Mayor, número 1, celebrará sesión extraordinaria, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, Excmo. Sr. D. Santiago Alba. Leerá el discurso inaugural el doctor don A. G. Tapia.

El lunes, día 31, á la misma hora, tendrá lugar la junta general ordinaria, con arreglo al reglamento del Colegio.

Ateneo de Madrid.—Hoy viernes, á las seis y media de la tarde, dará el Sr. D. José Zulueta su segunda conferencia sobre el siguiente tema: «La expansión de España en Marruecos».

El próximo domingo, 30 del corriente, á las cinco de la tarde, se reunirán los socios de número de la Unión Iberoamericana para celebrar junta general ordinaria. Caso de no acudir suficiente número, tendrá efecto dicha junta el día 2 del mes de febrero, á la misma hora.

Hoy viernes, á las seis de la tarde, y en el domicilio social de la Asociación de Agricultores de España, Los Madrazo, 1, complicado, dará una conferencia sobre el tema «Obtención económica de los abonos potásicos de las aguas del mar» el químico doctor Conrado Granell.

El acto, como de costumbre, será público. La Junta directiva de la Sociedad de Fomento y Similares de Madrid ha quedado constituida en esta forma: Presidente, D. Francisco Montoya.

Vicepresidente, D. Victoriano Cáceres. Secretario, D. Fernando Gutiérrez Marlasca.

Vicesecretario, D. Benito Miguel. Tesorero, D. Mariano de la Orden. Contador, D. Pedro Durlo. Vocales: primero, D. Eugenio de la Sal; segundo, D. Antonio Alvarez, y tercero, don Jaime Torrén.

Centro Asturiano.—Esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 15 de su reglamento, celebrará junta general ordinaria en su domicilio social el día 29 del corriente, á las diez de la noche.

Asociación de Alumnos Internos del Hospital de la Princesa.—Hoy viernes dará el doctor D. Francisco Rueda una conferencia sobre «La bolsa adenoidea faríngea y su significación clínica» en el Ateneo de internos, de once á doce de la mañana.

En la calle de la Escalinata, núm. 13, guardilla, se ha producido estos días uno de esos casos de fecundidad que ponen en grave apuro á un matrimonio pobre.

La mujer de un honrado trabajador, que vive en la referida guardilla en compañía de los inquilinos de ésta, ha dado á luz dos niños mellizos, que hubieran llenado de alegría un hogar acomodado, pero que en la situación estrechísima en que se encuentran los padres vienen á constituir para éstos una seria preocupación.

Las personas de buenos sentimientos harían bien acudiendo con su ayuda al pobre hogar en que han nacido estas criaturitas, facilitando un socorro á sus padres.

Nos ha visitado D. Valero Díaz, presidente de la Casa del Pueblo Liberal, que ha sido condenado á cien pesetas de multa y costas por el Tribunal municipal de Buenavista como consecuencia de una denuncia del teniente de Seguridad D. Manuel Tarraga con ocasión del mitin celebrado en las Ventas para obtener la rebaja de tranvías.

Como el Sr. Díaz asistió al mitin como mero espectador, y no usó de la palabra á pesar de serle reiteradamente ofrecida, y se limitó á subir al tranvía, queriendo abonar los 20 céntimos del trayecto, según hizo constar ante la autoridad y ante la Empresa del tranvía, entiendo que no ha de ser él la única víctima de los incidentes que detalladamente publicamos en su día.

Ateneo de Internos de la Facultad de Medicina.—El sábado 29, á las seis y media de la tarde, habrá sesión científica, en la que presentarán casos clínicos interesantes los alumnos internos Sres. Torre Blanco, Catalina, Santos Ascarza, Herrerros é Izquierdo. En la última junta general quedó constituida la Junta directiva en la forma siguiente: presidente, D. Julio Bejarano; vicepresidente, D. José Herrerros; secretario, D. Luis Santos Ascarza; tesorero, D. Juan Bosch; bibliotecario, D. Felipe Jiménez Asúa; vocales, D. Luis Torre Blanco y D. Angel Plaza.

R. Embajada d'Italia in Madrid.—La colonia italiana é invitada á la riunione annuale del Fondo Ospitaliero, Domenica 30 cte. alle ore 10 1/2 ant. nel Palazzo della R. Ambasciata.

La Asociación de Escritores y Artistas celebrará junta general el día 30 del corriente, á las cinco de la tarde, en su domicilio social, San Bernardo, 1.

Se procederá á la elección de parte de la Junta directiva.

BIBLIOGRAFIA

Enciclopedia Espasa.

Como ya es universalmente conocida la Enciclopedia Universal Ilustrada, que editan los señores Hijos de J. Espasa, prosigue con inusitada rapidez la publicación de sus volúmenes, á pesar de las dificultades que á una obra de tal índole é importancia han de oponer las actuales circunstancias.

El tomo XXX, último de los publicados de esta Enciclopedia, es tan admirable como los anteriores, conteniendo un verdadero caudal de ciencia, arte y literatura. Al hojear tan hermoso volumen nada encontramos en él que no sea digno de especial mención. Para citar algo, mencionaremos tricornios tan admirables como La Virgen y el Niño, de Leonardo de Vinci; dos sobre la batalla de Lepanto, notables reproducciones de los cuadros de azulejos del siglo XVII que existen en la capilla de Nuestra Señora del Rosario, de Vall; Lepidópteros, Liebre, Lince, La Adoración del Niño, por Fra Filippo Lippi, del Museo del Emperador Federico, de Berlín; Lobo, Lofóforo, y El valiente, de Lomont.

Entre los mapas recordamos los de Lérica, Libano meridional y septentrional, República de Liberia, Lieja, Lima, Distribución geográfica de las lenguas, Lisboa, Liverpool, Logroño, cuenca del Loire, etc. Artículos notabilísimos son los dedicados á la batalla de Lepanto y á las voces Lepidóptero, Lepra, Lérica (profusamente ilustrado), Delitos de lesa majestad, Lesión, Letra (19 páginas), Ley (que ocupa 36 páginas), Libano, Liberalismo, Liberia (12 páginas), Libertad (43 páginas), Librería, Libro (42 páginas), Lieja, Liga, Lima (25 páginas), Linares, Linea, Lingüística (29 páginas), Lisboa (24 páginas), Literatura, Litografía (22 páginas), Liturgia, Liturgista (23 páginas), etc.

Innumerables son las biografías que contiene este volumen, con los retratos de los biografiados. Entre ellas recordamos la de Leonardo de Vinci, las de los Leopoldos de Alemania, Bélgica, Baviera, y del archiduque de Austria, de Lesseps, Lessing, Letamendi, Linneo, List, Liszt, Locke, Lochner, Lombroso, etc.

A los aplausos con que universalmente ven premiados sus esfuerzos los editores, unimos el nuestro por este triunfo cultural, del que España puede en justicia enorgullecerse.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Anteayer, con asistencia de los subsecretarios de Gracia y Justicia y de Gobernación, presidente de la Audiencia, arquitecto Sr. Ripollés, y del habilitado del ministerio, se reunió la Junta inspectora para la reconstrucción del Palacio de Justicia, acordado proponer al ministro invite á los autores de los tres proyectos propuestos por el Jurado á que redacten uno nuevo sobre la base de respetar todas las fachadas del actual edificio, simplificar los servicios reducir, en cuanto sea posible, el presupuesto de las obras y acelerar su ejecución, á fin de reintegrar en el plazo más breve posible, en el edificio incendiado, los servicios que en él se encontraban instalados.

El director de Prisiones ha visitado la Escuela de Criminología y el Gabinete de identificación, saliendo muy satisfecho del estado de ambos servicios.

La Sección tercera de la Audiencia, á continuación, ha dictado sentencia contra tres vendedores ambulantes que defraudaban en el peso la mercancía, usando pesas ilegítimas, declarando que el hecho es constitutivo del delito definido en el artículo 547 del Código penal.

Los procesados vendieron dos sacos de patatas, á dos mujeres vendedoras al por menor, por peso de 80 kilogramos, cuyo importe cobraron, y repesados los sacos actu continuo y á su presencia, no dieron más peso que 50 kilogramos, defraudándolas en 30.

FOMENTO

Contra la langosta.

Por la Dirección de Agricultura se ha facilitado la siguiente nota: «El excelentísimo señor ministro de Fomento me comunica con esta fecha la real orden siguiente: «Ilmo. Sr.: El artículo 64 de la vigente ley contra las plagas del campo de 21 de mayo de 1908 preceptúa que los trabajos de extinción del germen de langosta en la campaña de otoño é invierno habrán de terminar sin excusa alguna el día último del corriente mes; pero habiéndose dirigido á este ministerio el gobernador civil de Badajoz manifestando la conveniencia de prorrogar dicho plazo por haber imposibilitado la operación el mal estado del tiempo, contrario á la realización de dichos trabajos, S. M. el Rey (q. D. g.), considerando atendible la razón expuesta, se ha servido disponer se prorrogue, conforme se hizo en años anteriores, por todo el mes de febrero próximo, el plazo que la ley concede para efectuar los saneamientos de terrenos invadidos por contener germen de langosta en las provincias en que existe.»

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 26 de enero de 1916.—El Director general.

Consejo Superior de Fomento.

Reunida la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento bajo la presidencia del Sr. Arias de Miranda, se dió cuenta de la real orden del ministro de Fomento sobre recurso de alzada relativo á deslinde de vias pecuarias en la provincia de Teruel, acordándose informe el vocal ponente que proceda.

La Comisión se ocupó de los asuntos relativos á la producción y al comercio; de la inversión de los créditos concedidos á los Consejos provinciales, y de la labor de éstos referente á plagas del campo; medios de indemnizar los daños causados por los pedriscos y heladas; estudio de las instrucciones para combatir las enfermedades de las plantas, y de las plagas del olivo, y ensayos para el fomento de la riqueza piscícola y sericolosa; instalación de laboratorios; implantación de vides americanas; adquisición de cianuro sódico; funcionamiento de los equipos de fumigación por medio de ácido cianhídrico; reclamaciones contra la detención de vapores con carga de productos españoles, y consultas sobre informes de expedientes en solicitud de subvención á la Fiesta del Arbol.

Se dió cuenta de las ponencias de los señores Bernad y Gascon, relativas á la exportación del arroz y adulteración de los vinos.

Ayudantes de Obras públicas.

El oficial segundo D. Antonio Conde, que prestaba sus servicios en la provincia de Gerona, ha sido trasladado á la provincia de Barcelona, accediendo á la permuta solicitada por él y por el oficial tercero D. Luis Conde, que á su vez ha sido trasladado desde la provincia de Barcelona á la de Gerona.

INSTRUCCION PUBLICA

Visitas.

El obispo de Segovia ha visitado al ministro para pedirle se active el expediente sobre la Fundación Ochoa-Ondátegui, que afecta en gran escala á la provincia de Segovia.

El plebiscito de admiraciones al maestro Cavia «BARCELONA. Reunidos periodistas en banquete á Federico Urrecha, acuerdan felicitar á compañero ministro por brillante página literaria preámbulo decreto cruz á Cavia.—La Comisión.»

«HUELVA. Reciba el insigne ministro y admirado amigo mi entusiasta felicitación por hermosa iniciativa concediendo á Cavia cruz Alfonso XII.—Emilio Sánchez, primer teniente alcalde.»

Felicitaciones.

«BURGOS. Director Normal Maestros Burgos á ministro Instrucción.

Claustro profesores envían entusiasta felicitación á V. E. publicación decreto anulando agregación. Disposición merece aplausos de todos los amantes progreso Patria.»

«TERUEL. Claustro Instituto felicita vuestro publicación real decreto relativo agregaciones.—Director, Pardos.»

«GRANADA. Director y Claustro Instituto elevan V. E. respetuosa y entusiasta felicitación por moralizador decreto supresión agregaciones.—Joaquín María de los Reyes García.»

# LOS TEATROS

## ESTRENOS «LO QUE SE LLEVAN LAS HORAS»

«Las horas se llevan el tiempo, el amor, las penas, las alegrías, la salud, la vida, en fin; todo menos el nímbo glorioso que immortaliza la memoria de los que sembraron, a su paso por la tierra, el arte, la virtud, la ciencia, el deber cumplido. Por esto, al conocer el título de la comedia *Lo que se llevan las horas*, creí que Felipe Sassone había escrito una obra fundamental, de sátira, de ejemplos, donde enseñara el valor y fuerza del tiempo, lo que con él se pierde, lo que se transcurso destruye o lo que con él vive siempre como fruto perenne de la Creación. Antes del estreno leí la autocrítica de *Lo que se llevan las horas*, y pese a la sinceridad con que habla siempre Sassone, tomé por modestia jocosa la declaración que en ella hace de que compuso con los pies su comedia. Después de oída y vista la primera representación, no digamos que con los pies la compuso, que ésta es franquicia lícita sólo para él; pero sí que no está a la altura de su talento, de su observación, de la técnica que conoce, de su fantasía artística, ni de los primeros de su estilo.

El intérprete de Hamlet pudo enseñar a Sassone donde está su triunfo; lo satírico y lo cómico le proporcionaron verdaderos aplausos; en la comedia sentimental, si anocheció la emoción del estreno le engañó, despaico verá que no está su camino.

*Lo que se llevan las horas* es una comedia hecha por un procedimiento que, lo mismo que tiene tres actos, podría tener cuatro. En el fondo sólo hay episodio de amor vulgar ó incomprendible, según se mire a bordo ó en tierra firme.

Maria Caridad, sin más virtud que la de su apellido, se hasta de su marido, porque al buen hombre se le ha ocurrido negociar con su capital para mejor vivir y no estar ocioso, y se enamora perdidamente de un pintor amigo de éste, que la corresponde, abrazándola con su mirada y amándola, según dice, con su juventud, con sus nervios y con su sangre; pero el pintor tiene vergüenza, respecta al amigo y lanza un *vade retro* a Maria Caridad a la hora en que ésta marcha con su inocente marido a la Argentina. Aquí termina el primer acto, y esta es la hora que se lleva la ilusión y el pecado de los enamorados; el autor dice por boca de un confidente que esta hora no volverá, que el pintor ha hecho el *primo* y que debía haber aprovechado la ocasión. El segundo acto nada tiene que ver con la comedia de amor; es un cuadro de sainete bonito y pintoresco, que sirve únicamente para dar tiempo a que llegue un cablegrama de la Argentina anunciando que ha muerto el marido de Maria Caridad, la cual se nos presenta en el acto tercero libre, dando rienda suelta a su pasión en un hotel de San Sebastián, que inverna con Manuel, así se llama el pintor, y haciendo todo lo posible por entusiasmarle y reavivar su cariño hasta recitarle unos versos que le aburren soberanamente y le dejan dormido; ella sufre, y él confiesa que no la quiere, que le causa tedio, que, casada, tuvo con ella ilusión por amor al pecado, a la fruta del huerto ajeno; pero que ahora que el huerto es suyo le sucede lo que a los coníferos, que les empalga lo dulce.

En la forma tiene la comedia tipos muy bien dibujados y aún mejor interpretados, que enarcan aplausos muy espontáneos, como el del modisto francés y el de la Trini, mujer de barrio, sana, brava, buena y honrada; otros, como el pintor bohemio, la confidente sin decoro y algunos de menos relieve, que más asean que adornan la obra.

En la técnica se ven, pasando por alto la falta de explicación de varios sucesos, infantiles, como la presencia inesperada de visitantes que hacen que se van y vuelven cuando la situación lo requiere, avisadas sin duda por el traspunte.

Todos los elogios son pocos para los que merece la presentación escénica; las decoraciones, de mucho gusto, adecuadas con esmero y lujo a cada acto; particularmente en el segundo y tercero, un estudio de pintor y un gabinete de hotel elegante y confortable; no puede pedirse más acierto y justeza de ambiente.

Al terminar cada acto, autor y artistas fueron muy aplaudidos; de éstos, los aplausos más espontáneos y merecidos fueron para Codina (Victor), en el modisto francés, y para la Ana María en la mujer de barrio, la Trini. A Maria Palou aplaudieron al terminar unos versos muy malos—los versos que durmieron a su amor—, que dijo muy bien. Para que nada faltase, hubo murmullos, dedicados a un actor que no sabía su papel, cuyo nombre me guardo, porque creo que no volverá a repetir la desgracia.

## SERRAN

*Princesa*.—Hoy viernes, a las nueve y cuarto de la noche, se verificará la tercera función popular de esta temporada, poniéndose en escena el juguete cómico *La casa de los criminales* y el drama en tres actos y en verso, original de D. Francisco Villaespesa, *La leona de Castilla*.

El sábado, quinto de moda, a las nueve y cuarto de la noche, *La casa de los criminales* y *La leona de Castilla*.

*Apolo*.—Hoy viernes, cuatro secciones sencillas, a las horas de costumbre, representándose las aplaudidas obras *El amor bandolero*, *La estrella de Olympia*, *El barbero de Sevilla* y *La ley del embudo*.

El próximo domingo, secciones por tarde y noche, representándose: a las cuatro, doble, la celebrada ópera en dos actos, *Maruxa*; a las seis y cuarto, especial, *La estrella de Olympia* y *El barbero de Sevilla*, en la que tantos aplausos alcanza la nueva triple señorita Clara Panach; a las diez y cuarto, *El barbero de Sevilla*, y a las once y tres cuartos, sencilla, *La ley del embudo*.

*Infanta Isabel*.—Hoy viernes, por la noche, función de moda, poniéndose en escena *Lo que se llevan las horas*, la obra nueva de Felipe Sassone.

Por las tardes siguen las representaciones de *Jimmy Samson*, cuya interpretación y presentación son dignas de los mayores elogios. El sábado por la noche *Lo que se llevan las horas*.

*Policinela Teatro*.—Este elegante teatro, reformado con exquisitez y buen gusto irremprochable, inaugura hoy la temporada. Por la tarde, en sección doble, se pondrá en escena la comedia de los hermanos Quintero, *Pueblo de las Mujeres*, uno de los más celebrados sainetes de estos notables autores.

En la sección de la noche se ha modificado el programa anunciado por exigencias que impone el ultimarse algunos detalles del decorado de la comedia *Trenes de lujo*, y la Empresa, en su deseo de que la función inaugural revista toda solemnidad, ha acordado, como homenaje al ilustre D. Jacinto Benavente, representar su comedia *La farándula*, apenas conocida de nuestro público, terminando el espectáculo con el estreno del paso de comedia *El epílogo*, original de D. Angel Canga-Argüelles, obra del tono que la Dirección de este teatro quiere que impere allí.

## Mundo eclesiástico

La Junta de señoras para completar la necesaria ornamentación de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Covadonga, en Madrid recientemente inaugurada, la forman las siguientes: presidenta, doña Ignacia Bernaldo de Quirós, viuda del Sr. Pidal y Mon; vocales: condesa de Revillagigedo, doña María Castellano de Suárez Inclán, marquesas viuda de Pidal, de la Vega de Anso y de Bonad Real; doña Concha Renucles de Baier y doña Manuela Alonso Martínez, viuda de Jove, y tesorera, doña Concepción Heras de Menéndez Luarca.

El muy ilustrado párroco de la expresada iglesia, D. Antonio Carralero, ha dirigido a los hijos de Pelayo la siguiente alocución: «Asturianos! En Madrid acaba de constituirse un hermoso templo dedicado a la Reina de vuestros amores, a vuestra Madre amantísima, Nuestra Señora de Covadonga; la Virgen excelsa, que oyendo los acontos doloridos de vuestros padres, les dió fuerzas para contener y vencer al pie de la cueva, que más tarde se convertiría en su santuario grandioso, a los moros dominadores de nuestra patria querida.

Vuestra Reina y Señora de Covadonga tendrá en Madrid en este nuevo templo millares de adoradores que recuerden y bendigan los triunfos gloriosos de vuestros padres, a la vez que a esa vuestra Patrona excelsa la consagra lo más dedicado de sus amores.

Asturianos: Yo deseo que veáis en este templo, vuestro propio templo; en este altar, una prolongación de vuestro mismo altar, y en esta Virgen hermosa, la dulcísima Virgen asturiana, que arrebató vuestras miradas encendidas y guardó vuestros enamorados corazones.

Bien puedo decir que este templo es un pedazo de vuestra tierra asturiana, un monumento levantado al heroísmo de vuestros padres, una casa solariega erigida en Madrid a vuestra Madre para congregar bajo su manto a los muchos asturianos que viven en esta capital, como os congrega en Asturias en el seno de vuestras montañas veneradas.

Yo siento intensas ansias de que en este templo nada falte de lo necesario, y que la ornamentación del mismo sea, si no espléndidamente regia y celestial y divina, como corresponde a la Madre de Dios, al menos completa, decorosa y aun excelente, como lo pide vuestro legítimo amor propio y vuestro tradicional entusiasmo por esta Virgen adorada de nuestra independencia y reconquista, que en este templo parroquial derramará a manos llenas tesoros inefables a asturianos y madrileños, mezclados y confundidos como hermanos.

Pero ved que nuestro amantísimo prelado, haciendo verdaderos prodigios de celo pastoral, sólo ha podido construir el templo, casa rectoral, escuelas y altar mayor, y ahora, para que esta obra sea completa, se necesita un órgano, un reloj de torre, etc., etc.

Por eso me veo precisado a recurrir a la generosidad de los buenos asturianos, esperando de su acendrado amor a la Virgen de Covadonga me ayudarán con limosnas a completar la ornamentación de este templo, que se parece a la noble Asturias y al corazón de sus leales hijos en que tiene un altar levantado a la Madre de Dios bajo el título venerado de Nuestra Señora de Covadonga.

Las limosnas se reciben en casa de la señora tesorera, Orellana, 1; en las casas de las señoras de la Junta, en el domicilio del cura párroco, Sr. Carralero, plaza de Manuel Becerra, y en la librería religiosa de San Sebastián, Atocha, 53 y 55.

—Los trabajos para colocar en la basílica vaticana el nuevo depósito provisional destinado a recibir los cadáveres de los Pontifices, está muy adelantado.

—Se admitirán dos jóvenes de buena voz y vocación religiosa en el monasterio de Concepcionistas descalzas franciscanas de Benicarló, provincia de Castellón de la Plana. Su obligación será auxiliar a la cantora, con la rebaja de dote conventual.

—El 6 del mes próximo dará principio, en la iglesia de Religiosos del Corpus Christi (vulgo Carboneras), plaza del Conde de Miranda, la muy piadosa devoción de Los Siete Domingos, en obsequio al Patriarca San José, y el 26 del expresado mes se celebrará solemne función a Santa Paula, predicando por la mañana D. José Climent, y por la tarde D. Justo Flores, para conmemorar el 28.º aniversario de su instalación en la mencionada iglesia.

## ZENITRAM

Advertimos a los colaboradores espontáneos, que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

# SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

**LATINA**  
Un sujeto apodado el Rata fué detenido por insultar y agredir, causándole contusiones, al guardia de Policía urbana núm. 123. —En la plaza de la Cebada se cayó de un carro que estaba cargando verduras el mozo Gervasio Jara, de cuarenta y cinco años, que se dislocó el hombro derecho.

**CENTRO**  
En la Puerta del Sol riñeron Rafael López Pama y Luis Hubet. Este llevó la peor parte de la contienda, pues resultó con lesiones en diversas partes del cuerpo, que no revisten gravedad. —El niño de seis años Manuel Iglesias González se cayó en la calle de Preciados, ocasionándose lesiones de pronóstico reservado. —En la calle de la Colegiata, por cuestiones del oficio, riñeron varias paamecedoras. Una de ellas, llamada Pilar Palo, resultó con lesiones en la cara y cuello. —Juan Polo agredió en la calle del Duque de Rivas a Benito García, infiriéndole una herida de pronóstico reservado en el brazo derecho.

**BUENA VISTA**  
Por haber sido víctimas de accidentes del trabajo fueron socorridos el albañil Pablo Díaz Allero, de cuarenta y siete años, que se hirió en el brazo izquierdo en una obra de la calle de Velázquez, y Félix Rodríguez Herrero, que presentaba una herida en la cabeza por haberle caído encima un madero. El hecho ocurrió en la calle de Lista, núm. 67.

**CONGRESO**  
Enrique Vilella, de once años, fué mordido por un perro en la calle de Echegaray. El niño fué curado de lesiones de pronóstico reservado. —Aureo López Villa se cayó casualmente en la Puerta de Atocha y se causó una herida de importancia en la cabeza.

**UNIVERSIDAD**  
Un caballo desbocado atropelló en la calle del Conde Duque a Crispulo Heredero, que resultó con heridas en la cabeza y cuerpo. El dueño del caballo fué detenido.

**CHAMBERÍ**  
Mariana Quintana Gallardo, de veintinueve años, fué curada de erosiones y contusiones que, según manifestó, se las ocasionó una vecina de la casa en que habitaba, con la que había regañado momentos antes. —En la calle de Santa Engracia, trabajando en las obras del subsuelo, tuvo la desgracia de que le alcanzara un bloque de tierra desprendido, al obrero Mariano Alvarez, que resultó con la clavícula izquierda fracturada.

—El carrero Pablo Salvador Martín fué curado de heridas de pronóstico reservado, que se produjo al caer del carro que guiaba, que chocó con un automóvil que huía. El carro quedó destruido.

### El automóvil de Correos.

Ayer tarde se dirigía a la estación del Mediodía un automóvil del servicio de Correos, guiado por el «chauffeur» Eloy de la Peña Jiménez, y en el que iba el oficial D. Antonio Galván Arias.

Al llegar el vehículo frente al Museo de Pinturas, se rompió el volante de dirección, y desviándose del camino, fué el vehículo a chocar contra un árbol.

A consecuencia del golpe se rompieron los cristales y resultaron heridos los dos ocupantes del coche.

Fueron conducidos en un automóvil a la Casa de Socorro del distrito del Congreso, donde les asistieron de lesiones leves en la cara.

### Atropello.

El mozo de cuerda Francisco Jiménez Caballero, de cuarenta y siete años, fué atropellado por un coche en la calle Mayor. Francisco fué curado de la fractura del fémur derecho en la Casa de Socorro del Centro.

Después fué trasladado en grave estado al Hospital de la Princesa.

El cochero, Francisco Román Pérez, fué detenido.

### El peligro de los flintes.

En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí fué asistida ayer una joven, domiciliada en la calle de Trafalgar, que padecía lesiones en el cuero cabelludo y cara, que se causó con un producto que usaba para teñirse el pelo.

### Riña entre vecinas.

En la calle de Lavapiés, núm. 8, riñeron varias vecinas, resultando lesionadas Gabina Navales y Aurora Valero, la primera con lesiones de pronóstico reservado y la segunda leves.

### Del balcón a la calle.

La niña Carmen Serrano, de siete años, que habita en el paseo de las Acacias, número 6, se cayó del balcón a la calle. Recogida por varios transeúntes y conducida la niña a la Casa de Socorro del distrito del Hospital, los facultativos le observaron conmoción cerebral y visceral y otras lesiones, pronosticadas de graves.

## Accidentes ferroviarios

### Choque de trenes.

En Gobernación se facilitaron anoche informes dando cuenta del accidente ferroviario ocurrido en Torrelavega.

El tren rápido procedente de Madrid, al entrar en agujas en la estación de Torrelavega, chocó con una máquina que estaba haciendo maniobras.

Las dos máquinas quedaron destruidas. De los viajeros han resultado heridos leves Antonio Gutiérrez, de Valladolid; Lo-

renzo Matilla, de Salamanca, y Paulino Biot, de Santander.

La vía ha quedado interceptada, calculándose que tardará unas doce horas en restablecerse la circulación.

### Descarrilamiento.

También facilitó el señor subsecretario de la Gobernación referencias de otro accidente ocurrido en la línea de Avila.

En el kilómetro 57 ha descarrilado ayer un tren, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales.

El descarrilamiento dió lugar a la interrupción de la línea algunas horas.

A consecuencia de este accidente, el tren correo de Galicia estuvo detenido en la estación de El Escorial hasta que se restableció la circulación.

## ESTADO DEL TIEMPO

Continúa el buen tiempo seco y el cielo bastante despejado. Tranquilo ambiente. Durante la noche última se ha acentuado el descenso de la temperatura.

El barómetro, con tendencia al alza.

### PROVINCIAS

CAPITALES	Temper. máxima.	Temper. mínima.	Lluvia en milis.
Coruña.....	12	5	
Oviedo.....	12	8	
Pontevedra.....	15	1	
Lugo.....	19	0	
Orense.....	18	-2	
León.....	6	-2	
Santander.....			
Bilbao.....	14	2	
San Sebastián.....	11	3	
Zamora.....	8	-3	
Palencia.....	6	-5	
Burgos.....	18	-2	
Soria.....	14	-2	
Valladolid.....	18	-4	
Salamanca.....	7	-5	
Avila.....	10	-5	
Segovia.....	10	-4	
Madrid.....			
Toledo.....	15	-1	
Guadalajara.....	15	-1	
Cuenca.....	14	-2	
Cáceres.....	15	3	
Badajoz.....	17	0	
Ciudad Real.....	14	-3	
Logroño.....	12	0	
Pamplona.....	7	-1	
Huesca.....	4	-1	
Zaragoza.....	8	0	
Lérida.....			
Gerona.....	12	-2	
Barcelona.....	12	4	
Tarragona.....	14	4	
Teruel.....	15	-2	
Castellón.....	13	6	
Valencia.....	18	8	
Albaceta.....	11	-1	
Alicante.....	15	5	
Murcia.....	16	7	
Sevilla.....	17	4	
Córdoba.....	17	2	
Jáen.....	15	5	
Granada.....	14	0	
Huelva.....	9	0	
Cádiz.....	9	0	
Málaga.....	17	10	
Almería.....	15	9	
Palma.....	14	8	
Sa. Cruz Tenerife.....			

### MADRID

#### Observaciones de las últimas 24 horas.

Frío.....	Máxima, 11,8 milis. (9 m.)
	Mínima, 11,1 (3 t.)
	Dirección, SE.
Viento.....	Recorrida, 110 ka.
	Máxima al sol, 18.
Temperatura.....	a la sombra, 11.
	Mínima, -1.
	Máxima, 9,8.
Humedad relativa.....	Mínima, 62.

## Ultima hora

### El Juzgado en un teatro.

BARCELONA. (Viernes, madrugada.) El Juzgado se ha personado en el Lacco para posesionarse del teatro y sus dependencias, ex virtut de una sentencia recaída en favor del ex empresario Sr. Volpini.

Aségúrase que el teatro seguirá abierto. El asunto es comentadísimo.

### Los ferroviarios.

Ha terminado el mitin organizado por las secciones ferroviarias y de la Asociación Naval.

No han ocurrido incidentes.

Los discursos fueron violentos contra las Compañías, y las conclusiones fueron aprobadas por aclamación; en ellas se protesta del alza de los precios de las subsistencias y los alquileres, se pide la supresión del impuesto de utilidades para los sueldos inferiores a 3.000 pesetas, el cumplimiento del decreto prohibitivo de la venta de buques mercantes, que se haga la reglamentación del trabajo marítimo pedida en el Congreso de Bilbao, que se cree el Montepío Nacional Marítimo y que se obligue a las Compañías a aumentar los sueldos pequeños.

# AVISOS UTILES

Catarros, asma, Inhalador Caldeiro, 3 ptas.

## Comisión nacional

para el abaratamiento del azúcar.  
Esta Comisión gestora pone en conocimiento de las entidades de Madrid y señores delegados de provincias invitados al acto que e viernes 28, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en los salones de la Cámara de Comercio (calle de Carretas) la asamblea nacional para el abaratamiento del azúcar.  
Asimismo invita a todos ellos se sirvan concurrir a la reunión preparatoria que se celebrará en el mismo local, a las once de la mañana.

## Joyería SAINZ

Artística y económica.  
ALCALA, 14. (Chafán de La Equitativa.)  
Caprichosas BOTONADURAS  
y SORTIJAS DE CABALLERO

Si sufres del estómago en mal hora,  
no dudes: Manzanilla «ESPIGADORAS».  
Bote, 2 ptas., en farms. drogs. y coloniales.

### La Unión gremial.

Se ha celebrado la Asamblea convocada por la Unión gremial para tratar del problema de las subsistencias.

Se dió cuenta de los trabajos realizados cerca del Gobierno y se trató del encarecimiento del azúcar, acordándose realizar una activa campaña en favor de los intereses de la clase media, recabar para los gremios el derecho de regularización local de los precios de las subsistencias y nombrar una Comisión que dictamine acerca de los estudios presentados por las agrupaciones gremiales.

## CULTOS PARA EL DIA 28

Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en las Monjas Salesas (San Bernardo); a las ocho, misa solemne y procesión para manifestar a Su Divina Majestad; y por la tarde, a las cinco, se cantarán vísperas de San Francisco de Sales, preces y reserva.

La misa y oficio son del sexto día infractuava de San Ildefonso, año semiblanco, color blanco.

Visita de la Corte de Maria. — Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián, del Henar en los Dominos, 6 de Begona en San Ignacio.

Espiritu Santo, Adoración nocturna. — Turno: Nuestra Señora de la Almudena.

### ESPECTACULOS

#### EL CARTEL DE HOY

REAL.—No hay función.  
PRINCESA.—4,15 (popular a precios populares), La casa de los crimenes y La leona de Castilla.  
ESPANOL.—10 (106 de abono, popular), El velón de Lucena.  
COMEDIA.—6, Cinematógrafo: Al borde de la deshonra (dos actos, estreno), Roleta hechicera (tres actos, estreno interesantísimo de gran emoción), El diamante azul (tres actos, estreno sensacional), Mas fuerte que Polidor (comedia)—14 (popular), Cierros son los toros y La propia estimación.  
LARA.—8,30 (doble), Marido modelo y El sexo débil. 10,15 (doble), La consulesa (dos actos, reprise) y Conspiración al traste.  
APOLO.—(14 de abono), 6 (sencillo), El amor bandolero.—7,15 (sencillo), La estrella de Olympia.—10,15 (sencillo), El barbero de Sevilla (gran éxito de Clara Panach).—11,45 (sencillo), La ley del embudo.  
ZARZUELA.—10,15, Pádua Miris.  
COMICO.—6, La casa de Quirós (dos actos) y La pobrequita Dolores.—10,15, La pobrequita Dolores y La perla amburina (dos actos).  
ESLAYA.—Moda.—6 (doble), El capricho de las damas (tres actos).—10,15 (doble), ¿A ver si cuidas de Amelia! (tres actos).  
NOVEDADES.—6 (día de moda), El golfo de Guinea. 7,15, Los mosqueteros.—9,15, Con permiso de Romanones.—10,15, Cine Fantomas.—11,45, Las mujeres malas.  
MARTIN.—6 (doble), Los Quakeros (tres actos).—10,15, La reina gitana (tres actos, estreno).  
COLISEO IMPERIAL.—5,30, Cierros son los toros.—6,30 (especial), Carnava y De pesca.—9,30, La criatura. 10,30 (especial), Las últimas rosas.  
INFANTA ISABEL.—6 (doble), Jimmy Samson.—10,15 (doble), Lo que se llevan las horas.  
CERVANTES.—6 (vismouth), Hornadita (dos actos, estreno).—10,30 (doble), La frescura de Lafuente (tres actos).  
BARBIERI.—De 10 de la noche a la madrugada, gran baile artístico de moda, concurso de Tango Argentino.  
POLICINELAS.—6,30 (especial), La Farándula y Sin querer.—10 (especial), Trenes de lujo (estreno) y La marita.  
GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINE-MA X.—De 5 a 11 (tarde y noche).—Butaca, 5,50; palcos: 4 pesetas.—17, viernes aristocrático.—Grandes éxitos, Fatty soñador (comedia, marca Keystone), Amor y pedonía y La máscara loca.—Mazurica estreno: El hombre de los nueve dedos y del Kinematocolor.—En breve, El juicio errante, extractada de la novela de Eugenio Sue (cinco partes, 2.500 metros, hora y media de duración), proyectada por esta empresa ante Sus Majestades con éxito brillantísimo; exclusiva y única de esta empresa, legalmente adquirida; la revolución del cinematógrafo.  
BALON DORE.—Sección de cine de 4,30 a 12,30.—Colosales estrenos: El diamante azul (900 metros, Pathé) y Luchando con la muerte (900 metros).—Grandes éxitos: La ciudad del delito (1.300 metros). Una señal en la noche (900 metros, Gaumont) y Charlot truenoahador (prrisa continua!).—Sábado, estreno: Amor de sirena (1.200 metros).  
TRIANON-PALACE.—Cinema selecto.—Desde las 5.—Éxito monumental de los grandiosos dramas La ciudad del delito y La cláusula testamentaria, y estreno de El diamante azul, de interesantísimo argumento.—Películas cómicas.—Butaca, 0,40.—El sábado, a las siete, sección de gran moda.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Factor, 7.



### SEPTIMO ANIVERSARIO

LA ILMA. SEÑORA

## Doña Maria de la Visitación Acacio

Y DIAZ-ROPERO

### QUE FALLECIÓ EL DIA 28 DE ENERO DE 1909

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Su esposo, D. José Martínez Enriquez de Navarra; hijos, D. José, D. Federico y D. Mignol; hijas políticas, doña María Acacio Sandoval y doña Obedilia Martínez Bello, y demás parientes,

**LEGÍTIMOS**

**NEUMÁTICOS**

**INGLESES**




# DUNLOP

AGENCIA ÚNICA Y EXCLUSIVA EN ESPAÑA

**Paseo de Recoletos, núm. 25, Madrid**

TELÉFONO 4.741 TELEFONEMAS Y TELEGRAMAS: NEUDUN

**AVISO**  
La Casa que más paga por oro, plata, platino, rutilos y toda clase de alhajas es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

**RELOJITOS**  
De señora, 6 ptas.; de caballero, 5; pulsera-reloj, 4; de pared, 10. Composturas con garantía de un año, precios siguientes: Repaso, 1 pta.; limpieza, 2; cuerda, 2; cilindro ó árbol, 2; espiral, 2.—Antigua Relojería, Sst. 2 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor).

**LIQUIDAMOS**  
un millón de trajes y gabanes para caballero y niños.—Imperist, 22, y Toledo, 17.

**NEGOCIO**  
Cada 3.000 ptas. rentan 150 al mes, garantizadas, en negocio formal, manejado por sí mismo. Casas únicas en la zona de operar, luz grata. Santiago, 1, 2, 3 y 4.

**Sustrería Rianza**, plazo un año, empleados, inquilinos, pensionistas. Corredora, 45.

**Coches de lujo**. Buenos abonos franco ó limonera. P. del Rey, 3, caballos ó púlpito.



**Genitalina**

MARCA REGISTRADA

DEL

**DOCTOR WAGNER**

USO EXTERNO

**GENITALINA**

Cura radical de la

# IMPOTENCIA

y de la

# DEBILIDAD GENERAL

Precio en España: Ptas. 10 el frasco

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DEPOSITOS: FARMACIAS COIPEL Y GAYOSO. — MADRID

**LA LATINA** ALMACÉN. **SANTA BRIGIDA, 1** TELÉF. 4.677  
Camas de bronce dorado inalterable a precios de fábrica; alcobas, comedores, tapicería al alance de todas las fortunas.

**PRIMER ANIVERSARIO**  
LA ILMA. SEÑORA  
**DOÑA PILAR FRIGOLA Y MOCURO**  
CONDESA DE LA VENTOSA  
Falleció el día 28 de enero de 1915  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
R. I. P.

Su viudo, madre, hermanas, madre política, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 28 en las iglesias de San Fermín (Cisma, 12), Beato Orozco (Goya, 69), las Hermandades (Velázquez, 57), Santo Domingo (Claudio Coello, 114), convento de la Concepción Jerónima (Velázquez, 16), Buen Consejo, Catedral, San Andrés (plaza de San Andrés, 1), Santa María (Sacramento, 7), Nuestra Señora del Carmen (Carmen, 12), la de las once en la capilla del Ave María, y la del día 31 en San Ignacio (calle del Príncipe), serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Toledo y Burgos, Obispos de Madrid, Alcalá, Sión, Vitoria, Cuenca y Urgel, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (8)



**Reumatismos**  
**Piedra**  
**Gota**

**Lumbago**  
**Cálculos**  
**Clática**

**Si tiene turbia la orina,**  
cargada, maloliente, algo teñida de rojo, si la orina forma un sedimento de polvillo cristalino, de arenilla fina, á veces hasta con piedrecillas, puede afirmarse que su estado depende de la diátesis úrica. Como el éxito de su tratamiento depende ante todo del régimen, habrá que poner atención para escoger su agua mineral, pues su elección es importantísima. El agua mineral más recomendada por sus propiedades curativas, es la que se prepara uno mismo con los

## LITHINÉS del Dr GUSTIN

Elimina rápidamente el ácido úrico, lava los riñones, hace abundante y límpida la orina, descongestiona los órganos, opera una verdadera limpieza en los riñones, arrastra así las impurezas del organismo y precave contra muchas dolorosas dolencias del artrismo. Gota, Piedra, Reumatismos, Lumbago, Clática, Cálculos del Hígado, de los Riñones y de la Vejiga.

Los Lithinés del Dr Gustin son un seguro y eficaz remedio contra el artrismo. Basta disolver en un litro de agua un paquete de Lithinés del Dr Gustin para obtener un agua deliciosa, ligeramente gaseosa y aún y ra, que se mezcla á todas las bebidas.

**12 paquetes dan 12 litros de agua mineral**

**1 Peseta la caja**

Depositarío único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

**Gran Fábrica de yesos puros**  
**LA VASCONGADA**  
Capital: 750.000 ptas.  
Ferrocarriil propiedad de la Sociedad  
Fabricación en Valesca Depósito y muelle en Madrid  
FÁBRICA DE YESO, 75  
PLAZA DE CASTELLAR, 5 F. C. de Valesca.—Cantabria  
Teléfono 1.100. Teléfono 1.293.

**PRECIOS**

100 kilos de yeso negro corriente	8,25
Id. id. especial	8,25
Quintal id. blanco	1,25

Y eses puros especiales para enrasillado y bovedillas.  
Oficinas administrativas PELAJOS, 3, entre Suelo.  
TELÉFONO 2.921

Compraventa y administración de fincas  
**HIPOTECAS**  
**COLOCACION DE CAPITALES**  
Despacho: San Bartolomé, 4, pral. Horas: de 10 á 1 y de 4 á 7.  
TELÉFONO 4.242

**ANIVERSARIOS**  
LA EXCMA. SEÑORA  
**Doña Dolores Povedano**  
FALLECIO EL 28 DE ENERO DE 1903  
Y SU REPOSO, EL EXCMO. SEÑOR  
**D. Luis Guilhou y Rives**  
EL DIA 12 DE JULIO DE 1881  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren los días 28 y 29 del corriente en la iglesia de San Ignacio serán aplicadas por el alma de dichos señores.

Su hija, doña María; hijo político, D. César Danoso, y nietos,

**RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.**

Hay concedidas indulgencias por varios señores prelados en la forma acostumbrada. (7)

**AVISO**  
La Casa Central es la que da más DINERO por **Papeletas** del Monte.  
7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

Debilidad sexual del hombre. Su curación racional sin medicinas; utilísimo libro. 5 ptas. Carretas, 3, librería.

**ORO, BILIALES, PERLAS, OJAS**, piedras preciosas y alhajas antiguas para deshacer, compra El Trust Joyero. Puerta del Sol, 11 y 12. Sociedades tercera. Alhajas de ocasión.

**CAMAS DORADAS**  
Dorado inglés inalterable, más barato, quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho Colera, 24.

**COMPRO** línea rústica hasta Cta. 100 ka. Madrid. Escrivida. H. Montero, 19. Anuncio.

Traducciones de idiomas. Escalante, 12. 1.º piso.

**TOS, CATARROS**  
Para curarlos en veinticuatro horas y evitar LA TUBERCULOSIS.

**PULMOGENOL**  
del Doctor Guardia. Caja con 20 comprimidos, una peseta. Dóstanse en farmacias, droguerías y Gayoso. Arrenal, 2.

**Molinos-Compro**  
machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—Pelagos, 3, entre Suelo. S. A. LA VASCONGADA

**200 PLAZAS TELEGRAFOS**  
Academia Jara.—Preparación completa, garantizada por ingenieros y oficiales del Cuerpo. Más de 1.000 alumnos ingresados. Informes. Programas. Informes. Jacometrezo, 43.

**M. LA ROSA** ALMACEN DE MUEBLES DE LUJO, económicos, de solidez garantizada, sin que nadie me pueda competir ni en existencias ni en precios, que son fijos, marcados á la vista del público; los embalsajes para provincias casi de balde; portes gratuitos. No dejen de visitar esta Casa. Quiero vender mucho con poca ganancia.  
136—ROBIALEZA—136

**V. VALLEJO** FABRICANTE DE MUEBLES DE OBANISTERIA y tapicería para alcobas, comedores, despachos y decorado completo de habitaciones. No comprar sin visitar esta casa.—Exportación á provincias.  
PLAZA DE CELEQUE, 1, esquina á Arrenal.

**Anuncios**  
**SOCIEDAD GENERAL** de anuncios.  
MONTERA, NUM. 19 (Antes Alcalá, 6.)  
MADRID

**NEGOCIO**  
Cada mes 1.000 pesetas. Con 50 al mes en negociario y seguro administrado por sí mismo.—Informes gratis. Señores Guanter. Preciados, 7, pral. 1.º y 4.º. Casa fundada 1880

**LEGÍTIMO KEFIR DEL CAUCASO**

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifúngico. Certificado médico á disposición de los clientes.

**HISTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION.**  
ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GÁSTRICOS E INTESTINALES

**LAS PROPIEDADES DEL KEFIR**  
SE RESUMEN EN  
Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.  
**LA INDIA.-12, MONTERA 12.**  
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

**LOS SUBMARINOS**  
LIBRO DE ACTUALIDAD.—PESETAS, 3,50, por J. y E. AGACINO.—BARCELONA, Diagonal, 418.

**SUBASTA EXTRAJUDICIAL**  
Se enajena la casa situada en esta corte y su calle del Tesoro, núm. 40, por el precio líquido de 95.000 pesetas. El remate se efectuará á las doce del día 8 del próximo febrero, en el despacho del procurador D. Pedro Mariano Palacios, calle de Fuencarral, 101, principal, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones todos los días no festivos, de diez á doce de la mañana.

**PROBLEMAS** y ejercicios de Aritmética, Álgebra, Geom. y Trig., por M. G. Arduro. Obra nueva en un solo tomo, 18 ptas. Pídanse en las principales librerías.

**POLICIA PARTICULAR**  
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

**EL CARBON BARATO**  
Antracita calefacciones, tonelada, 75 ptas.; cocina, 40 kilos, 3,50; cok, 3,75; ovoides, 5; encina, 5; cisco, 2,40; herraj, 3,50. Aims. Peñuelas, 10. Despachos: San Vicente, 8; Valencia, 2; Cádiz, Coello, 60; Aguilera, 41; Jesús y María, 8; Alcalá, 181; Gta. Quevedo, 2; Abada, 5. Teléfonos 604, 5.055, 4.043 y 4.902

**La Prensa**  
Agencia de Anuncios Carmen, 18, primero.  
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicación en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

**LOS MEJORES PRESERVATIVOS**  
desde 0,25, 0,30, 0,50 y peseta. Nueva Casa York, Esper y Mina, 11. Abierta hasta tres noche.—Pídanse catálogos, sellos.

**SALDO**  
Pieles, sombreros, abrigos, vestidos fantasías, adornos, lanas, terciopelos, sedas, tapices, por fin de temporada. TRINORRES, 2, Sables.

**Laboratorios**  
de análisis e industriales. Material científico. Instalaciones completas. Presupuestos gratis.  
**BACTERIOLOGIA**  
Estudios, cultivos, accesorios varios. Fábrica de vidrio soñado.  
ESTEVEZ & JODRA  
Despacho: Príncipe, 18.

**NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**, casa pensión de señoras. Gran Vía, 13.

**PELETERIA DEL CARMEN**  
Mangitos, renares, abrigos del fin temporada. Gran de robajas.—14, CARMEN, 14.

**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
LA EXCMA. SEÑORA  
**Doña María Gertrudis Maritorea**  
Y MUTUVERRÍA  
VIUDA DE D. GUILLERMO ROLLAND  
FALLECIO EL DIA 29 DE ENERO DE 1914  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en la parroquia de San Ginés, así como la de once en el altar de la Purísima, en la parroquia de San José (repetida todos los días 29); las del día 31, en la iglesia del Corpus Christi (vulgo Carboneras), estando todo el día Su Divina Majestad de manifiesto, y el día 1.º de febrero en la del Carmen, serán aplicadas por su eterno descanso.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España; Ss. EE. los Cardenales Arzobispos de Santiago de Compostela, Sevilla y Valladolid; los Excmos. señores Arzobispos de Burgos, Zaragoza y Valencia (electo de Toledo); los Ilmos. Sres. Obispos de Almería, Astorga, Badajoz, Madrid-Alcalá, Pamplona, Plasencia, Salamanca, Seo de Urgel, Sión, Vitoria, Obispo Prior de las Ordenes Militares y el ilustrísimo Sr. Vicario Apostólico de Marruecos, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**CAPITALISTAS**  
Dispongo de un capital de un millón seiscientos mil pesetas y necesito para el desenvolvimiento de un negocio lamorable, relacionado con la financiación en esta capital, y ya en marcha, socio que disponga de ochocientos mil pesetas. Segovia, 4, ent. 1.º. De nueve á once mañana.

**TEATRO REAL**  
Ódese butaca, funciones impares segundo turno.  
**PRINCESA** lunes. Ambos, buena fila y pasillo central. Lagasca, núm. 40 moderno, portera.

**Corsas «Natty»**, lavables.—Serrano, 32, Corsetería.

**PRODIGALUZ** de Martínez Menéndez, farmacéutico condecorado. Especifico único que cura radicalmente enfermedades de los ojos.—Farmacias y Martín y Durán, Madrid.

**LA TUBERCULOSIS**  
curada. Pídanse folletos y referencias. Consulta gratuita, de 11 á 1 y de 3 á 5.  
AYALA, 13, primero Izq.º

**ESLAVA JOYERO**, vendiendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montero, 40

**SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS**  
DE  
**MADRID**  
SERVICIO DE TRANSPORTES MARITIMOS

Esta Sociedad, en combinación con la **Compañía Transatlántica Española**, se encarga de expedir desde esta corte toda clase de encargos y mercancías con destino á los puertos visitados por los buques de dicha Compañía en las líneas de **Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Póo y Argentina.**

Para tarifas y referencias, dirigirse á las oficinas centrales, **Paseo de los Pontones, 2**, teléfono 808, ó á la Agencia-sucursal, situada en la calle de Tetuán, núm. 13, teléfono 4.580.

**XLV ANIVERSARIO**  
EL ILMO. SEÑOR  
**D. JOSE CABALLERO DEL MAZO**  
Caballero profeso de la Orden Militar de Santiago, etc., etc.  
FALLECIO EL DIA 28 DE ENERO DE 1872  
R. I. P.

El testamentario de su viuda, por disposición de la misma; los patronos de la Obra Pía de Revilla de la Cañada, y los parientes del finado,

**RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al aniversario que se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santiago, el día 28 del corriente, á las once de la mañana, en lo que recibirán especial favor.**

Todas las misas que se celebren dicho día 28 en la expresada parroquia, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma del expresado señor. (7)